



Universidad de Jaén

*Centro de Estudios de Postgrado*

Trabajo de Fin de Máster

**LOS ECOS EN LA LITERATURA  
DEL SIGLO XX.  
UNIDAD DIDÁCTICA PARA EL  
TRATAMIENTO DE LA FRASEOLOGÍA  
A TRAVÉS DE LA LITERATURA DEL  
SIGLO XX EN 4º DE ESO**

Presentado por:  
Jara Pérez, María

Tutor/a:

Prof. D. José Ángel Parejo Medina  
Dpto: Lengua Castellana y Literatura

Curso académico 2021/2022

## **ÍNDICE**

### **RESUMEN Y PALABRAS CLAVE**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **2. TRADICIÓN ORAL**

##### **2.1. Definición y orígenes**

##### **2.2. Canciones y dichos populares**

##### **2.3. Transmisión oral hasta nuestros días**

#### **3. LITERATURA DEL SIGLO XX**

##### **3.1. Contexto socio-cultural**

##### **3.2. Autores y obras más relevantes**

#### **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

##### **4.1. Contexto legal**

##### **4.2. Programación de 4º ESO**

###### **4.2.1. Justificación de la relevancia en la programación de la unidad didáctica**

#### **5. PROPUESTA DIDÁCTICA**

##### **5.1. Introducción**

##### **5.2. Contextualización**

##### **5.3. Objetivos didácticos**

###### **5.3.1. Objetivos generales de etapa**

###### **5.3.2. Objetivos del área de lengua y literatura castellana**

###### **5.3.3. Objetivos didácticos**

###### **5.3.4. Interrelación entre los objetivos didácticos, los objetivos generales de etapa y los objetivos generales de la asignatura de lengua castellana y literatura**

##### **5.4. Contenidos**

###### **5.4.1. Contenidos generales**

###### **5.4.2. Contenidos específicos**

##### **5.5. Competencias clave**

##### **5.6. Actividades por sesiones**

###### **5.6.1. Secuenciación y temporalización**

##### **5.7. Metodología**

##### **5.8. Recursos y materiales didácticos**

##### **5.9. Atención a la diversidad**

##### **5.10. Evaluación**

###### **5.10.1. Criterios de evaluación**

###### **5.10.2. Criterios de calificación**

###### **5.10.3. Instrumentos de evaluación**

#### **6. CONCLUSIONES**

#### **7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**RESUMEN:** En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura consideramos esencial el estudio de una disciplina relativamente reciente en las aulas de Secundaria, la fraseología, junto a la paremiología. A través de la tradición oral presente en la literatura española, pretendemos realizar un recorrido por el siglo XX, resaltar los autores más significativos, obras y el contexto histórico de cada uno de estos para transmitir a nuestro alumnado una perspectiva cercana de este momento. Se seleccionarán autores en los que esta tradición oral se encuentra realmente patente, con la intención de incrementar la comprensión de los estudiantes de este tipo de elementos fraseológicos, hacerles percibir a través de esta el reflejo de la sociedad del tiempo tratado y acercarlos, por medio de la literatura, a una historia que aún se escucha en los dichos, refranes y expresiones en la actualidad. Por medio de los tres géneros literarios, se desarrollarán una serie de sesiones que complementarán la formación de los estudiantes de 4º de la ESO.

**PALABRAS CLAVE:** fraseología, tradición oral, Literatura, siglo XX, 4º de la ESO.

**ABSTRACT:** In the subject of Spanish Language and Literature, we consider essential the study of the recently new discipline in the high school classrooms, the phraseology, with the paremiology. Through the oral tradition which appears in the Spanish Literature, we pretend make a tour of the 20<sup>th</sup> century, mentioning the most important writers, books and the historic context of each one of them with the intention of transmit to our students a close perspective of this moment. Furthermore, we will select some writers who show this oral tradition really clear, with the objective of increase the understanding of the students in these phraseological elements, make them perceive through this the reflection of the society of the time covered and approach them, via Literature, to a history which still alive nowadays in the sayings, proverbs and expressions. By means of the three main genders in Literature, we will develop a number of sessions that will complement the student's formation in the 4º degree of the ESO.

**KEY WORDS:** phraseology, oral tradition, Literature, 20<sup>th</sup> century, 4<sup>th</sup> ESO.

## 1. Introducción

La Unidad Didáctica que planteamos a continuación, nace de la falta de una literatura de corte oral entre los contenidos de 4º de la ESO. En este curso terminal, los alumnos han realizado un amplio recorrido por distintos puntos de la asignatura de Lengua castellana y literatura, pero, aun así, es preciso aportarles los conocimientos propios de esta disciplina tan olvidada como es la fraseología y su relevancia con la literatura española. Del mismo modo, en las sesiones que plantearemos, trataremos tanto la lingüística como la literatura a través de fragmentos de obras del siglo XX, etapa sobre la cual desarrollaremos nuestros contenidos. Atendiendo a esto, los puntos centrales en los que se basará nuestro trabajo serán:

- Aproximación a la literatura de tradición oral.
- El estudio de una nueva disciplina. La fraseología.
- El tratamiento de los autores y obras más representativos del siglo XX.

Desde un primer momento, hemos querido incluir los tres géneros literarios y discernir la implicación de la fraseología en estos. A lo largo de la elaboración de la Unidad Didáctica hemos implementado la aparición de esta disciplina lingüística en la plasmación escrita literaria y su importancia como principal conexión entre aquello que resulta inerte, inamovible, como son los textos escritos, con el lenguaje oral, volátil y lleno de vida.

La presencia de los tres géneros principales de la literatura, enriquece nuestro estudio y proporciona al alumnado una visión más completa de esa implementación de lo oral en lo escrito. De este modo, una vez planteado nuestro trabajo, delimitamos a continuación la época en la que pretendíamos desarrollarlo y en la que apoyaríamos nuestro análisis.

A la hora de establecernos en un periodo, nos inclinamos por una predisposición personal. En literatura española, los alumnos estudian cronológicamente en cada curso una serie de obras que van desde los primeros escritos más importantes hasta la actualidad. De tal manera, los estudiantes de la ESO al llegar a 4º deberán haber recogido un gran bagaje de títulos, autores e historias que los acompañarán y complementarán sus conocimientos a la hora de tratar los temas propuestos a continuación. Gracias a esto, el enfrentamiento a textos de mayor complejidad lírica, les resultarán más sencillos debido a estos conocimientos previos que poseen. Dado que nos encontramos en un curso terminal, la literatura estudiada también se encuentra en un momento avanzado en el eje cronológico. En nuestro curso, nos posicionamos en la literatura del siglo XX dada su riqueza y gran variedad. Este periodo es muy llamativo a nivel de producción, junto con el contexto histórico que lo rodea y, a su vez, la proximidad que tiene con el alumnado puesto que aún está latente en los ecos cercanos de abuelos o bisabuelos.

Una vez establecido el periodo y los géneros literarios, hemos comenzado el desarrollo de nuestra UD. Nos hemos posicionado en el enfoque de UD tradicional

para elaborar los contenidos pertinentes a tratar, los objetivos y las actividades que se llevarán a cabo en nuestra aula de Secundaria.

Siguiendo el orden secuenciado de apartados que hemos aprendido en los estudios de Máster, hemos hecho un planteamiento de Unidad Didáctica para trasladar a 4º de la ESO. Al mismo tiempo, hemos planteado la posibilidad de encontrar alumnos con necesidades especiales y hemos propuesto una serie de adaptaciones curriculares para tener en cuenta a la hora de trabajar nuestro temario con ellos.

Para finalizar esta breve introducción del trabajo realizado, solo queda dejar claro el objetivo principal que se pretende alcanzar con la implementación de esta UD en las aulas. Nuestra finalidad con estas actividades y esta temática es dotar al alumno, en este final de etapa, de una serie de conocimientos que hasta la fecha no se habían tratado con tanto hincapié. El estudio de nuestra lengua es realmente complejo y elaborado. En Secundaria, se establecen una serie de programas para que el alumno finalice la etapa conociendo su lengua en gran medida y sepa hacer un buen uso de ella. Como futuros docentes del español, debemos contemplar la disciplina de la fraseología como un punto muy relevante en esta formación obligatoria de nuestros alumnos, sobre todo, a la hora de entender el lenguaje no literal. De este modo, el análisis de la fraseología llevará a nuestros alumnos a nuevos niveles de comprensión, no solo de su propia lengua, sino que esto podrán contemplarlo y compararlo con los diferentes idiomas que trabajarán en el periodo académico que se encuentran. A su vez, la fraseología no es una disciplina que se rija únicamente en el marco de la lingüística, al aportar el estudio de los refranes, dichos y expresiones orales de una comunidad de hablantes, esta lleva intrínseca la historia, cultura y evolución de aquellos que la dotan de los elementos que la componen.

Una vez expuestos los elementos más significativos que se presentan en esta Unidad Didáctica, comenzaremos nuestra propuesta desarrollando los apartados teóricos y explicando aquellos temas que se llevarán a cabo en esta. Como docentes, pretendemos sobre todo acercar nuestros conocimientos al alumnado y crear en ellos una conciencia y la capacidad de desarrollar el pensamiento crítico, con el fin último de formar futuros ciudadanos libres y capaces de respetar, exponer y argumentar diferentes ideas y opiniones.

## **2. Tradición oral**

El presente tema surge de la necesidad de incluir en el temario de los alumnos de 4º de la ESO el estudio de los hechos, obras y autores más relevantes del siglo XX. Para ello, se propone un acercamiento a partir de la tradición oral que nos transmite estos ecos del pasado y que nos acerca a nuestros antecesores más cercanos. Sin embargo, el distanciamiento con esta época se va acrecentando cada vez un poco más. Por dicho motivo, su tratamiento es preciso para nuestro alumnado, acercándole tanto a su historia, literatura, como a su forma de expresarse, no solo a nivel académico sino formando parte de su identidad como hablante.

El siglo XX se ve envuelto en una serie de cambios que, a nivel social, económico y político, influyen también en el ámbito de las Letras y son estas, como en otras épocas, el reflejo de los tiempos en los que son escritos poemas, novelas o canciones. Esto lo trataremos con mayor profundidad en el próximo punto de este trabajo, pero es relevante mencionarlo puesto que no podemos discernir, en este proyecto, un tema de otro. Por tanto, pretendemos crear una cohesión entre la literatura del siglo XX y aquello que a continuación vamos a trabajar, que es la tradición oral, la cual se remonta a un tiempo inmemorial.

En relación con el título “tradición oral”, hemos establecido tres subapartados que nos permitirán desarrollar esta temática con mayor rigurosidad y detalladamente. A continuación, hablaremos a partir de este tema sobre los orígenes de la tradición oral, la conocida antecesora de la literatura escrita que abarca el programa didáctico de todos los cursos de Educación Secundaria y Bachillerato. Nos detendremos también en conocer un repertorio de canciones, refranes, dichos y expresiones que han acompañado al ser humano desde los inicios de dicha tradición oral hasta la actualidad. Por otro lado, enumeraremos aquellos agentes que permiten la persistencia de estos fenómenos orales como son tradiciones, culturas, la familia, la educación o incluso el ocio favorecido por fiestas populares de pueblos en los que aún se pueden escuchar melodías de antaño que han resistido el paso del tiempo. De este modo, enlazamos con el último subapartado que nos lleva a la transmisión de estas piezas orales por los siglos, sus modificaciones y sus aproximaciones a la actualidad, que las hacen encajar en nuestros días y no resultan extrañas al oído por pertenecer a la lengua vulgar y no ser originarias de aquella lengua culta que tanto se distancia de nuestro lenguaje actual. Se hablará tanto de permanencia, de factores implicados en la transmisión y de la adaptación incluso en distintas lenguas cooficiales o dialectos del español como, a su vez, en distintas lenguas romances. Podremos observar cómo en otros países, en otras lenguas, perviven marcas de oralidad tan reseñables como las que encontramos en el castellano e incluso sus equivalentes.

Una vez delimitado dicho apartado en cuanto al campo de estudio en el que lo encontramos, proseguiremos con el trabajo de investigación epistemológica que se encuentra supeditado a los temas expuestos.

### **2.1. Definición y orígenes**

A lo largo de los siglos, desde la aparición del ser humano en el planeta, hemos sufrido una serie de evoluciones que nos han llevado a diversas adaptaciones al medio en el que nos encontramos. El desarrollo de los humanos como seres racionales y su distinción con el resto de seres vivos supuso una evolución diferenciada y generó en ellos nuevas perspectivas sobre la vida. En primer lugar, el ser humano estableció una diferencia en su nivel de relación y desarrolló un sistema complejo para alcanzar a

empatizar con sus iguales. Desde tiempo inmemorial hasta nuestros días, la transmisión oral nos acompaña y nos permite un mayor entendimiento.

Acompañando a dicha transmisión oral encontramos que el ser humano no solo se relaciona con un fin concreto sino por el mero disfrute de convivir con aquellos entre los que se siente comprendido. Por ello, se desarrolló no solo una finalidad comunicativa en el lenguaje oral sino también de deleite. Historias, cuentos, canciones, mitos, leyendas, expresiones, frases con doble sentido, juegos de palabras, la creación de una oralidad más persuasiva que capta la atención del oyente y le invita a la reflexión. Estas producciones se transmitieron de generación en generación gracias a la tradición oral, la cual permite su persistencia en la evolución del idioma y su entendimiento a pesar de que haya términos en el vocabulario que no se correspondan con los actualmente utilizados.

El complejo proceso idiomático y cultural que se ha dado en llamar 'tradición oral' sólo puede explicarse cabalmente a partir del arte de la lengua, pues en estricto sentido la tradición oral es cierto arte de composición que en las culturas indígenas tienen funciones precisas, particularmente la de conservar conocimientos ancestrales a través de cantos, rezos, conjuros, discursos o relatos. (Carlos Montemayor, 1996).

En la Antigua Grecia comienza a tener un valor indispensable la oratoria como herramienta para convencer y persuadir a través de discursos. En esta época, los grandes oradores son los que cautivan y transmiten las ideas que marcarán a aquellos oyentes que les rodeen. A su vez, es en esta época cuando encontramos el gran desarrollo del teatro como arte y con un indudable éxito. Surge entonces la *Poética* de Aristóteles para establecer las reglas en este género oral.

En esta etapa de la Historia encontramos escasas transcripciones de obras, pero nos llegan grandes relatos de la literatura universal como son *La Ilíada* y *La Odisea* de Homero, o *La Eneida* de Virgilio. En un determinado momento de la historia, la escritura se incorpora a la oralidad y se convierte en nueva fuente de transmisión y permanencia de estas historias que rodean nuestra cultura.

Remontando nuestro saber a la Edad Media, tomaremos esta época como punto de partida de nuestra explicación. El alumnado de 4º de ESO, tras la superación del curso académico anterior, en Lengua y Literatura Castellana, recibió la enseñanza de dicha época y conoció sus autores y obras más relevantes. De este modo, se le presentaron los inicios de la literatura que, como en todo elemento que posee vitalidad, ha evolucionado hasta nuestros días. Los estudiantes poseen un bagaje, aunque pequeño, de la literatura y sus inicios orales. Se pretende, a continuación, presentarles un conocimiento complementario que les ayude en su estudio sobre la tradición oral y a comprender, de forma más enriquecedora y detallada, la asignatura y su propia lengua, que no se puede separar de su identidad personal.

En primer lugar, mencionaremos esos inicios de la tradición oral para los cuales nos apoyamos en la Edad Media. Este periodo tan dilatado en el tiempo es conocido como una época oscura por encontrarse, en cierto modo, estancado en muchos aspectos. Sin embargo, no se puede obviar toda la creación que subyace en esta delimitación temporal y la importancia que tiene para con el futuro en el desarrollo, en nuestro caso específico, de las Letras.

La tradición oral de la Edad Media presenta el reflejo de una sociedad la cual comienza un camino en dirección a la permanencia con la transcripción paulatina de las obras. Como comentamos anteriormente, la transcripción de Antes del libro, la población era informada de primera mano por la voz, instrumento controlado por las dos figuras oradoras más importantes del tiempo, los clérigos, en el ámbito culto, y los juglares, dentro del espacio vulgar. Se disponía entonces de manuscritos, pero estos eran escasos y su posesión y elaboración se limitaba a miembros eclesiásticos, con lo cual el resto de personas, las clases más bajas, las cuales constituían la mayor parte de la población, se veían envueltas sin remedio en una imposible alfabetización.

Los orígenes de la escritura se remontan mucho tiempo atrás, partiendo por un lento proceso de lo pictográfico-ideográfico de culturas antecesoras, hasta llegar a lo fonético. En la Edad Media ya existía esta técnica, pero era dominada por una mísera minoría, al igual que la lectura, por lo tanto, el mensaje oral era el portador de la información para todo el pueblo llano. En consecuencia, existían métodos que instaban a la permanencia de lo oral. De este modo, rimas, canciones, recursos estilísticos, embellecían los mensajes para que su memorización fuese más eficaz.

La palabra escrita supuso uno de los mayores avances del ser humano, pero hasta la invención de la imprenta no fue cuando llegó a una difusión más amplia. Paulatinamente, desde la aparición de esta en el Renacimiento, la imprenta ha derivado hasta nuestros días, transformándose y dando lugar a diversos tipos de escritura. En el Renacimiento encontramos una imitación del amanuense, pero es aquí cuando el libro impreso empieza a tomar un estilo propio y se aleja lentamente de aquello. De este modo, la evolución de la escritura nunca ha dejado de mutar hasta nuestros días, incluso ahora, produciendo nuevas letras, formas de escribir, texturas, etc.

Tras la aparición del libro como tal, se han otorgado diversas definiciones para este instrumento que ha ayudado al desarrollo de instituciones, ha preservado el saber durante años y ha permitido la extensión de los conocimientos por el mundo. El libro queda definido en el *Diccionario de Símbolos* de Chevalier como:

Si el universo es un libro, es porque el libro es la revelación y entonces, por extensión, la manifestación. El *Liber Mundi* es al mismo tiempo el mensaje divino, el arquetipo del que otros diversos libros revelados no son más que especificaciones, traducciones en lenguaje inteligible.

Finalmente, nos referimos a él como aquel que nos otorga la conservación de esos saberes a lo largo de años. Con el tiempo, las nuevas tecnologías, presentando discos duros, carpetas, CDs, etc., han ido almacenando artículos, prensa, novelas y toda clase de información; de este modo nuestra transmisión, tanto oral como escrita, ha cambiado de medios para ser cada vez más accesible.

Resulta imposible obviar, dentro de la temática que hemos seleccionado trabajar, esa permanencia del discurso oral, coloquial, intrínseco en nuestra cultura y costumbres. Anteriormente, hicimos una aproximación a la lengua escrita y su relación con la permanencia, pero queda demostrada la subsistencia de estas expresiones orales que, a pesar de no plasmarse en los escritos, nos acompañan aún a día de hoy y nos resultan de gran familiaridad.

En nuestro trabajo, pretendemos hacer una aproximación a la lengua oral, presente en obras de gran envergadura en la tradición escrita. Se pretende crear con dicha teoría una Unidad Didáctica que genere en el alumnado un interés por sus orígenes, historia y por estos personajes de ficción, presentes en la literatura que deben estudiar, haciéndolos más cercanos a ellos a través del habla.

Nuestra comunicación se encuentra ligada a la evolución de la voz y la letra, tanto en un nivel individual como en su conjunto. Dicho desarrollo continúa en constante cambio y es impredecible cómo será nuestra expresión el día de mañana. Sin embargo, de lo que no cabe ninguna duda es que el ser humano, como ser vivo, siempre buscará relacionarse con aquellos que muestren un entendimiento y desarrollará las formas que le sean necesarias para mantener el contacto con aquellos otros que despierten su interés. La comunicación, oral o escrita, nos permite expresarnos, sentir, acercarnos, nos enseña sobre nuestro pasado y nos permite debatir un futuro mejor; esta, ante todas las cosas, en un mundo en el que cada vez es más complicado escucharnos, es nuestra herramienta principal para lograr entendernos.

## **2.2. Canciones y dichos populares**

En el siguiente subapartado se realizará una selección de cantares y dichos populares de la lengua castellana que se han extendido a lo largo de los siglos. Se pretende, a partir de estos, elaborar una Unidad Didáctica basada en la tradición oral.

En el punto anterior tratamos la importancia de la palabra escrita para la permanencia, siglos tras siglos, de lo sucedido en ciertos momentos de la Historia, lo escrito, lo narrado y lo vivido. Sin embargo, la tradición oral, como comentamos anteriormente, es antecesora de la escrita, es decir, esta última aparece integrada en

la oral para desarrollar de este modo la comunicación y crear un puente a generaciones futuras para asomarse a la presente.

A pesar de los avances de la comunicación, la lengua escrita no suple a la oral, su aparición no pretende reemplazarla y por ello, antes de que se diera su extensión en mayor magnitud, se crearon una serie de métodos para favorecer la memorización de la lengua oral. Es aquí donde surgen esas rimas, canciones y juegos de palabras que facilitan la transmisión y el aprendizaje oral.

El presente trabajo se postula para que el alumnado de 4º de la ESO trabaje la tradición oral dentro de las etapas literarias que entran en su programación según el BOJA. En este documento, se indica una aproximación a las obras más representativas de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Por ello, en nuestra UD se fomentará la lectura de canciones populares, refranes y expresiones presentes en las obras de los siglos indicados. A su vez, pretendemos unificar aquello que les puede resultar lejano, como es la prosa o poesía de los siglos más remotos con el habla actual, y crear una conexión para, de este modo, acercar a los jóvenes lectores a estas épocas que se presentan distantes en costumbres, vestimenta y lenguaje. De esta suerte, los estudiantes de 4º de la ESO podrán sentir una mayor comprensión con los autores del siglo XX, la conocida como Edad de Plata, escritores de la guerra civil y posguerra o, incluso, aquellos que a día de hoy siguen estando entre nosotros y presentan vivencias de ese convulso siglo. Este acercamiento está orientado a despertar un interés en los receptores por dichos autores que son más próximos de lo que se asemejan.

Se propone este tema para autores del siglo XX, enfocándonos sobre todo en el marco de la guerra y la postguerra. De este modo, se analizarán autores y poemas de una época de gran importancia en la historia y con una importante influencia en los años venideros. Desde este momento, la evolución en la península ha ido a máxima velocidad, por ello, en el nuevo siglo que nos encontramos, aquellos ecos quedan olvidados, pero es de gran relevancia su introducción y trabajo con el alumnado para alcanzar el desarrollo del pensamiento crítico y establecer una conexión entre un pasado que aún sigue candente y un presente que se encuentra supeditado a este.

Centrándonos en el estudio de los refranes, frases hechas y expresiones de la lengua española, nos referimos a la fraseología. No obstante, en el tema seleccionado estudiaremos a su vez la relación de una lengua, en nuestro caso, el español, con la sociedad y cultura que la rodean. En este caso, se hace referencia a la etnografía. De tal manera, pretendemos abarcar, no solo el estudio de formas concretas de una lengua determinada sino también su pertinente relación y desarrollo hasta nuestros días.

Antes de embarcarnos en la selección de canciones y fragmentos literarios para el trabajo de Unidad Didáctica que pretendemos desarrollar, debemos discernir los dos

términos que son fundamentales para realizar nuestra propuesta. Por un lado, el término *fraseología*, que encontramos definido en el *Diccionario del español actual* (Seco et. al., 1999):

Fraseología f 1 Conjunto de modos de expresión característicos [de un idioma, una actividad, un grupo o una pers.] ... b) (ling) Conjunto de modismos o frases hechas [de una lengua, de un habla]... 2 Palabrería. ...

En cuanto al término *etnolingüística*, el famoso lingüista Eugenio Coseriu fue quien le dio una definición, hablando en este caso de dicha relación que se encuentra entre una lengua y el ámbito sociocultural. Encontramos, por lo tanto, su explicación y diferenciación de esta con la lingüística etnográfica.

“si el objeto de estudio es el lenguaje, si se trata de los hechos lingüísticos en cuanto determinados por los «saberes» acerca de las cosas, se hace etnolingüística propiamente dicha o lingüística etnográfica; si, en cambio, el objeto de estudio es la cultura, si se trata de los «saberes» acerca de las «cosas» en cuanto manifestados por el lenguaje [...] se hace etnografía lingüística” (Coseriu, 1981: 12-13).

El estudio de la relación entre el lenguaje y la cultura que lo rodea se plantea para todos los planos de comunicación. En nuestro caso particular, enfocaremos esta investigación al plano del habla y el discurso oral. Encontraremos, al mismo tiempo, “una etnolingüística del hablar en general, una etnolingüística de las lenguas y una etnolingüística de los discursos. Y lo mismo cabe esperar de la etnografía lingüística” (Coseriu, 1981: 14).

A continuación, presentamos una serie de fragmentos de obras en las que encontramos la expresión de esa lengua oral que tanto nos concierne. Hemos seleccionado una serie de autores del siglo XX y a través de sus obras más significativas, de poética, narrativa y drama, se trabajará ese arraigo de la lengua oral dentro de la cultura literaria del siglo XX y presente un siglo después.

Los autores seleccionados junto a sus respectivas obras aparecen expuestos a continuación:

- *La casa de Bernarda Alba*. Federico García Lorca.
- *Niebla*. Miguel de Unamuno.
- *Nada*. Carmen Laforet.
- *Historia de una escalera*. Antonio Buero Vallejo.
- *Campos de Castilla*. Antonio Machado.
- *Mazurca para dos muertos*. Camilo José Cela.

De estas obras se pueden extraer una serie de expresiones y canciones que nos ayudarán a llevar a cabo nuestra propuesta didáctica en apartados posteriores y orientarán al alumnado, no solo dentro de la tradición oral sino también a nivel

histórico y cultural de los sucesos acontecidos en España y su plasmación a través de las artes como la literatura.

Los autores seleccionados corresponden a diversos movimientos y trabajan diversas formas en su escritura. Es interesante la parte de la oralidad que les une a todos y se introduce en ciertos fragmentos de las obras que hemos presentado para estudiar en las aulas. De este modo, se extraerán los dichos más sonados de las obras y las canciones populares que sus personajes interpreten.

A lo largo de todos los textos seleccionados observaremos una serie de similitudes con la oralidad que serán trabajadas en clase con el fin último de facilitar la mejor comprensión de ciertas expresiones y de los propios autores españoles. A su vez, se pretende a través de este planteamiento que el alumno adquiera cierto interés lector al facilitarle la comprensión de vocabulario, expresiones y sentidos dentro de un contexto que antes podrían causarle dificultad en su lectura.

Con respecto a las canciones populares y refranes, se estudiarán, al mismo tiempo, los géneros que se derivan de la tradición oral, dado que esta es el primer medio en el que se encontraron los géneros literarios. En este caso, nos servimos de la clasificación realizada por Nieves Gómez López en la que se indican diversos tipos de géneros orales y su importancia. Encontramos de este modo, la canción; donde se encuentran poesía y música combinadas, la canción tradicional; donde se muestra lírica, narrativa y épica, transmitida de generación en generación por el pueblo, la canción popular; se trata de una canción con un periodo de vida más efímero, el pueblo no la asimila y se pierde por lo que no perpetúa en la tradición oral. En este artículo se nos habla también de canción culta, en la que el autor es profesional escritor o músico. A su vez, aparece también la canción improvisada, la cual no suele transmitirse. En nuestro caso nos detendremos en otro tipo de composiciones que se presentan en este artículo y sus definiciones. Pondremos el foco, en este caso, en el romance, el refrán, proverbio y dicho popular, el juego infantil, la adivinanza, el trabalenguas, la oración y la, mencionada anteriormente, canción. Hablamos aquí de géneros líricos (Gómez López, 2002, p. 2).

- Romance. Es la canción tradicional narrativa en forma de versos octosílabos con rima asonante regular en los pares. Un ejemplo sería Estaba el señor don gato o el romance de La penitencia del rey don Rodrigo.
- Refrán, proverbio y dicho popular. Éstos están dentro del género llamado Paremia, que podíamos definir como sentencias breves con rima elemental que expresan un tipo de conocimiento o de opinión moral.
- Juego infantil. Es el ritual lúdico que practican los niños y jóvenes con fines de entretenimiento y de socialización acompañado a menudo de gestos, mímica, canciones o bailes.
- Adivinanza. Poema breve que propone un enigma que debe ser resuelto por el receptor.

- Trabalenguas. Tipo de rima formulística compuesta sobre sonidos y palabras cuya reiteración resulta difícil.
- Oración. Discurso que una persona dirige a una divinidad, santo o personaje sagrado con el objeto de obtener un favor o una gracia moralmente positivas.

También se pretende trabajar con el alumnado los géneros narrativos. Estos se encuentran escritos en prosa y pertenecen a su vez a esta corriente de transmisión oral. Los encontramos en el mismo artículo de Nieves Gómez López. Estos géneros narrativos se caracterizan por presentarse de forma oral, aunque su plasmación en papel también se ha dado. Nos interesarán para nuestro trabajo los siguientes (Gómez López, 2002, p. 3):

- Mito. Narración oral que se sitúa en tiempo protohistórico (o del origen de la comunidad), y que está protagonizado por dioses, semidioses y héroes culturales. Tiene una dimensión religiosa. Ejemplo: *Jasón y Medea*, que ha dado lugar al Tipo de cuento tradicional n° 313" (La muchacha como ayudante del héroe en su huida o The Girls as Helper) según la clasificación de Stith Thompson.
- Leyenda. Narración oral que se sitúa en un espacio relacionado con la comunidad que lo cuenta, en un tiempo anterior, pero al mismo tiempo histórico para la comunidad que lo transmite. Tiene una dimensión de verosimilitud dentro de esa comunidad. Ejemplo: la leyenda de Cabo de Gata de la *mula coja*.
- Cuento. Narración oral situada en un tiempo y espacio definidos ("Érase una vez en un país muy lejano ... "); protagonizado por personajes ficticios y simbólicos, que dentro de la comunidad que lo transmite, se considera como algo no verosímil.
- Historia oral. Relatos orales en que la gente cuenta lo que recuerda sobre la vida cotidiana o la historia del pasado. Ejemplos: informaciones etnográficas sobre la vida cotidiana, estructura familiar, sistema educativo, acontecimientos históricos (guerras, procesos de emigración), oficios y ocupaciones tradicionales, fiestas, modos de relación social, creencias, ...

Cada uno de estos géneros presenta una función para con la sociedad y su permanencia genera la constitución de una cultura, tradición, creencia, etc. Por este motivo, encontramos cuentos con valor moralizador, canciones que se siguen escuchando en días específicos o fiestas populares, juegos infantiles que indican una serie de comportamientos y chistes o cuentos satíricos con la función de darle la vuelta a todas esas normas establecidas en la sociedad.

En nuestro día a día, este sinfín de palabrería hace que creemos una comunicación más enriquecida, que comprendamos de otra manera las diversas civilizaciones que habitan y han habitado nuestro mundo y, al mismo tiempo, conforman la identidad del hablante de español, estableciendo sus orígenes y desarrollo lingüístico a partir del de sus antepasados hasta el de hoy en día.

### **2.3. Transmisión oral hasta nuestros días.**

En el siguiente apartado vamos a introducir la transmisión oral hasta la actualidad y aquellos aspectos que han llevado a esta a la permanencia. Como

referencia tomaremos ahora la siguiente cita para reflejar el sentido de la tradición oral, pero enfocado en un plano muy humano.

“En África, cuando un anciano muere, una biblioteca arde, toda una biblioteca desaparece, sin necesidad de que las llamas acaben con el papel.” (Amadou Hampâté Bâ, 1900-1991).

Partiendo de esta cita de Amadou Hampâté, la transmisión oral queda entendida como un medio de contarnos todo aquello que nos sustenta como cultura: leyendas, cuentos, canciones y dichos que se quedan como abreviaturas de historias de antaño.

Hoy día, la tradición oral se encuentra, en cierto modo, eclipsada por la escrita. El mundo considera de inmenso valor los libros, como contemplamos antes, pero no se debe olvidar la lengua oral puesto que es esta la que envuelve a la escrita y de la que se sirve para crear nuevas adaptaciones. Es por ello que resultaría inconcebible tratar de comprender estas por separado puesto que son complementarias en el cómputo histórico, cultural y social de nuestra lengua española.

En la tradición escrita se ve una mimesis a la oral y la integración de modelos que pretenden realizar una imitación de esta segunda. Esto lo encontramos en la lectura del artículo *Los géneros de la literatura de tradición oral: algunas proyecciones didácticas*, publicado por la Universidad de Almería y redactado por Nieves Gómez López. En este artículo se dice así:

La literatura culta utiliza el folclore como modelo para desarrollarlo en una reescritura, y ejemplo de ello lo tenemos en el libro de José Manuel Pedrosa *Tradición oral y escrituras poéticas en los siglos de Oro* (Guipúzcoa: Sendoa, 1999). De modo que se puede afirmar que la literatura escrita nace como simple reflejo subsidiario de la literatura oral, parte fundamental del folclore. Este hecho de que la literatura oral haya corrido desde siempre en paralelo con la escrita, podemos apreciarlo, por un lado, en el pasado, en las jarchas, la lírica galaico-portuguesa, el *Cantar del Mío Cid*, *El Lazarillo de Tormes*; y por otro lado, en escritores como Camilo José Cela y sus obras de ambiente gallego como *Mazurca para dos muertos* o *Madera de Boj*, que reelaboran todo tipo de cuentos y de leyendas; o en García Márquez y José Saramago, quienes afirman que sus primeros maestros en la literatura fueron los ancianos de su familia, analfabetos casi todos.

La lengua oral es aquella que está en contacto con la sociedad y por tanto refleja, en cierto modo, una imagen de esta. En la cita anterior aparece indicado que la literatura oral, a pesar de haber quedado atrás, debería gozar del prestigio que se le da a la escrita. Hemos citado a grandes novelistas, galardonados con el Nobel, que afirman que sus maestros fueron aquellos que se detuvieron a contarles todas aquellas historias y despertaron así el concurrir escritor en sus vidas.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que dentro de esta literatura oral hay muchos aspectos en los que queda incompleta o deformada y la imagen de la sociedad se encuentra con ciertas variantes. En el siguiente fragmento de *La literatura oral, ¿imagen de la sociedad?*, de Jeanine Fribourg, podemos extraer ese sentido de la oralidad como reflejo incompleto de la sociedad sobre la que versa:

En fin, hay que recordar que los textos deben ser recogidos en el momento pertinente, porque de otra manera la imagen que se obtendría de la sociedad, aun haciendo el mejor análisis,

quedaría incompleta. Como dijo Denise François: “El sentido de un enunciado es el resultado de tres componentes: las unidades lexicales, la sintaxis y la situación”, y con frecuencia es únicamente la situación la que da su sentido al enunciado. (Fribourg, 1987: 114).

Al poner el enfoque en la situación, encontramos ese lenguaje que se sostiene por el contexto, que no tendría el mismo sentido según aquello que le rodea o el lugar en el que se use. La transmisión oral se sustenta, en gran medida, por este principio. De este modo, en cada zona donde se hable el castellano, observaremos variaciones en los elementos fraseológicos debido a la situación en la que se han desarrollado y el sentido que tiene para las diversas regiones de nuestro país o del extranjero.

La transmisión oral, como en apartados anteriores se ha indicado, se utilizaba como medio de permanencia en el pasado. Por este motivo, con la aparición del libro se encuentra un poco eclipsada, pero su estudio es fundamental para conocernos mejor como sociedad y saber cuáles son nuestros orígenes.

Cuando hablamos de transmisión oral, hablamos de algo que está ocurriendo, que tiene lugar en nuestro presente, mientras que la tradición se expande en el tiempo y se crea a lo largo de los años a través de este medio que es la transmisión. Jan Vancina (1997) presenta una definición de tradición oral calificándola como “el conjunto de testimonios concernientes al pasado que se transmiten de boca a oído y de generación en generación”. En este proceso de transmisión, encontramos dinamismo y cambio, evolución a partir de los años, los hablantes y ciertas adaptaciones que se ajustan a nuestros géneros orales. De este modo, en su constante cambio, la tradición oral se va perpetuando y se hace un hueco en la cultura de un país, una provincia, una ciudad, un pueblo o una aldea.

Los principales transmisores de estas historias orales, canciones y cuentos, son los abuelos, narradores de aquello que escucharon creando una mezcla con aquello que han vivido ellos mismos. De tal manera, al contar dichas historias, remarcan aquello que se acerca a lo personal, a lo que les representa, a su pueblo o región, los refranes de su tierra, los dichos de sus madres, las tradiciones de su localidad (Jiménez y Torres, 2004) y los juegos que aprendieron en sus ratos libres cuando aún eran niños.

Las fuentes orales son una rica veta para la investigación histórica hasta el punto de que hay sociedades, grupos étnicos y comunidades que por varias razones sólo cuentan con este recurso como único mecanismo para transmitir sus conocimientos, tradiciones y saberes, por lo que éstas se erigen en única fuente posible para reconstruir su pasado o para estudiar aspectos de la vida social, económica, política y cultural.

En conclusión, la tradición oral es un caudal viviente de información que, a través de diversas formas, nos llega a los habitantes de un lugar determinado y conforma, de una manera casi imperceptible por nosotros mismos, nuestra identidad como hablantes. De tal modo que cuando nos disponemos a viajar, nos mudamos, incluso en nuestro propio país, encontramos diferentes expresiones que nos resultarán extrañas al oído. Del mismo modo, encontraremos esta confusión al usar dichos o refranes propios de nuestra zona natal delante de gente de otras regiones. A su vez, sin necesidad de desplazamiento, al pertenecer a generaciones distintas, nosotros mismos hemos podido mostrar incompreensión en lo que aquellos sabios transmisores

de la tradición oral nos han narrado, en las historias o formas de expresión de nuestros abuelos. Por ello, encontramos también la variación constante en la tradición oral y una adaptación a las nuevas formas presentes en la lengua viva.

Menos mal que me has ayudado, yo sola no podría, Conoces el proverbio, Qué proverbio, El trabajo del viejo es poco, pero quien lo desprecia es loco, Ese refrán no es así, Lo sé, donde dije viejo, es niño, donde dije desprecia, dice desdeña, pero los proverbios, si quieren seguir diciendo lo mismo porque es necesario decirlo, hay que adaptarlos a los tiempos, Eres un filósofo, Qué idea, sólo soy un viejo. (Saramago, 1995)

Con esta cita, extraída de *Ensayo sobre la ceguera* de José Saramago, dejamos constancia de cómo la literatura plasma todos estos elementos orales, los cuales pretendemos aplicar en las aulas de Secundaria y Bachillerato. De la misma manera, en las dos últimas líneas, el escritor portugués nos transmite de forma contradictoria una idea, se refiere al viejo de la historia como un filósofo y este lo niega como algo loco, dando a entender, más allá de las palabras, que realmente lo es. Bien lo dice ya el refrán, “sabe más el diablo por viejo que por diablo”, entendiéndose aquí que de todos los años que se conoce a este personaje de la religión cristiana y todos los poderes que acapara, su astucia se debe más al aprendizaje que ha adquirido a través del tiempo y los errores cometidos. El ciudadano anciano, que, con su experiencia, diversas hazañas y relatos escuchados, nos transmite todo lo que sabe. Años después, nosotros mismos, ya ancianos, narraremos todas esas historias y las nuevas que hayamos incorporado.

### **3. Literatura del siglo XX**

En el siguiente apartado realizaremos una aproximación al momento histórico que nos interesa tratar. En puntos anteriores comentamos el estudio en el que estamos interesados, que es aquel que lleva a cabo la fraseología, la paremiología y todas estas disciplinas relativamente recientes que se centran en el desarrollo de la lengua viva y su mutabilidad a través de las épocas dando lugar a un sinfín de expresiones que encierran historia, cultura y sociedad.

Con intención de no limitar demasiado el estudio, hemos seleccionado el siglo XX en su plenitud para trabajar la literatura y los autores más relevantes en estos años tan convulsos. En un principio, pensamos situarnos en la época de la posguerra, presentando esta tantas necesidades y tanta miseria para una sociedad que intenta, de algún modo, reponerse de ese conflicto que tanto daño hizo en el interior de la península. Una época plagada de desgracias y carencias en la que las Letras se vieron afectadas sin más remedio al igual que todos los aspectos de la vida en sociedad. Por ello, pretendíamos centrarnos en ese consuelo que daban las leyendas de los mayores, las recetas aprendidas de memoria, las canciones populares, los juegos en la calle entonando melodías remotas, etc. Sin embargo, este espacio temporal se encuentra muy delimitado y deja fuera a grandes autores que dejaron su huella por el siglo XX español en la época de la guerra civil. Debido a esto, hemos seleccionado entonces el estudio del siglo completo, dado que nuestro tema principal abarca toda esta época y nos otorga un amplio abanico con el que trabajar.

Trataremos a continuación el siglo XX tanto en el contexto histórico, para discernir los hechos más relevantes en esta época, como los autores más significativos para la literatura durante estos años y las obras cúlpe de esta etapa histórica en España. Históricamente, estos años fueron de gran importancia para el desarrollo del país y, como consecuencia, influyeron también en todos los aspectos artísticos de este, afectando así a las Letras españolas.

A pesar de estos variados inconvenientes para la sociedad española, en esta época se gestan diversas artes que llevan a España a uno de sus momentos más fructíferos en diversos terrenos intelectuales. Con respecto al universo de la Letras, encontramos aquí la conocida como Edad de Plata, que engloba desde finales del siglo XIX hasta el inicio de la guerra civil española en 1936. En este periodo, la lírica, el teatro, la pintura, las artes en su conjunto, logran un gran desarrollo y florecimiento. Es considerado, por esto, el siglo XX, uno de los más notables en cuanto a la evolución del panorama artístico español:

[...] la que se gesta en el resurgimiento intelectual del siglo XVIII y en las épicas luchas civiles de la primera mitad del siglo XIX; la que nace con la Restauración y se hincha como una ola magnífica, alcanzando su plenitud en la Generación del 98, y en las que viven en el primer tercio del siglo XX, para romperse en una cascada fragosa de espuma y de violencia en el trance magno de la revolución y la guerra de 1936. (Ferrero, 1953: 11)

No es de extrañar, dicho esto, la dificultad de delimitar nuestro trabajo en un momento concreto durante estos cien años que marcaron tan abruptamente nuestra historia como nación. Por ello, hemos realizado la selección de los momentos más importantes para elaborar una lista de obras, las cuales, en su momento, incorporaremos en la UD junto al estudio de la lengua oral que tanto influyó esta época tan convulsa de la literatura.

A través de una serie de subapartados, elaboraremos las bases teóricas que se trabajarán posteriormente en la UD y que servirán para argumentar el objetivo final de esta propuesta. Comenzaremos esbozando la historia española en el siglo XX, iniciándonos en ese siglo XIX, hablaremos después de la etapa literaria y los autores que seleccionaremos para nuestro trabajo en el aula y finalizaremos con las obras de dichos autores que serán trabajadas por el alumnado de 4º de la ESO.

### **3.1. Contexto socio-cultural**

En el siglo XX se nos presenta un contexto socio-cultural bastante mutable. El inicio de siglo se presenta con grandes cambios en años muy cercanos que suponen un deterioro en el panorama social y político español. Los primeros años del siglo XX, en España se encontraba lo que se conocía como la Restauración. Esta defendía sin atisbo de ocultarlo a la aristocracia y la alta burguesía. Por ello, los problemas de crisis los dejaba de lado o los aplazaba, con lo cual despertó el descontento en las clases más bajas de la sociedad. Esto provocó en 1931 que surgiera una segunda república, seguida de la ya mencionada guerra civil en 1936.

En esta etapa es importante resaltar la creación de la Institución Libre de Enseñanza, que surgió a partir de las luchas que se han mencionado anteriormente. A finales del siglo XIX se anuló la libertad de cátedra, mediante la cual el profesorado poseía la licencia de expresar las opiniones subjetivas sobre la asignatura y enseñarlas en calidad de conocimiento. A consecuencia de ello nace la Institución Libre de Enseñanza, inspirada en la filosofía alemana de Krause. Esta filosofía era heredera de la de Kant y el idealismo alemán, se basaba en el desarrollo absoluto del hombre y en su progreso a través del saber racional, la libertad y la armonía vital (Blanco Aguinaga, 1978: 174).

En vísperas del siglo XX, en 1898 tuvo lugar una de las crisis más profundas de España provocadas por el sistema restauracionista. Se evidenció aquí la descompensación que sufría España con el resto de Europa donde se estaba produciendo una gran expansión económica y social. Por su parte, en nuestro país, se vivía una crisis en estas dos dimensiones mencionadas. Frente a esta situación de crisis se levantó un grupo de españoles de la baja burguesía llamados los “regeneracionistas”, los cuales intentaron solucionar el problema aportando una serie de soluciones en post a solventar dicho estado.

Siguiendo con el periodo de crisis, es destacable aquella que sucedió en 1917. En este periodo, España empezaba ya una expansión económica dada la estabilidad política en la que se encontraba, pero de nuevo volvieron a aparecer una serie de problemas. Esta crisis se conoce como precursora de lo que será posteriormente la guerra civil. Surgió por varios factores, pero entre ellos cabe destacar las consecuencias de miseria que trajo la Primera Guerra Mundial a nuestro país. Toda esta situación dio lugar al golpe de estado del general Primo de Rivera, otro hecho importante en este siglo tan trémulo.

La dictadura de Primo de Rivera tuvo como adversarios a los intelectuales y republicanos. Dados estos enemigos, es en 1931 cuando esta cae y se constituye la segunda República. Primero aconteció la dimisión de Primo de Rivera en 1930, después cayó con esto la monarquía. A partir de esto, se alzó la II República en España tras unas elecciones celebradas el 12 de abril de 1931. La crisis española que aquí se gestó coincidió con la gran depresión económica que,

camuflada por los oropeles de la prosperidad y del supercapitalismo (paralelamente a la concreción significativa de los futuros fascismos —[el de Italia con Mussolini en 1924] 5—, nazismos y otros ismos análogos)— venía gestándose desde el final de la primera guerra mundial, para estallar finalmente en el crack de 1929 y en el pánico de los años 30, afectando singularmente a las actividades agrícolas españolas y, como derivación, a las industriales. (Jutglar, 1969: 249)

Por último, dentro del panorama histórico del siglo XX, queda señalar la guerra civil, uno de los acontecimientos más importantes en nuestra historia como país. A día de hoy, este sigue permaneciendo muy reciente pues no ha pasado ni un siglo desde que sucedió y aún conservamos recuerdos muy recientes de padres, abuelos, etc., que lucharon en este conflicto en nuestra patria.

La guerra civil fue un conflicto sangriento que desestabilizó el país. Las tensiones generadas años anteriores desembocaron en este enfrentamiento entre las “dos Españas”. Esta lucha encarnecida tuvo fin con el establecimiento de la dictadura de Francisco Franco en 1939. En Europa, también se levantaron una serie de conflictos y tuvo lugar en este periodo la Segunda Guerra Mundial que vio surgir lo que se ha conocido como nazismo, implicando este una de las épocas más oscuras de la historia de la humanidad.

En el artículo que hemos seleccionado para extraer los datos pertinentes a la historia de España en este siglo, hemos encontrado una cita de Antonio Machado, el cual, fue consciente durante la guerra interna de que su clase estaba incapacitada para controlar el poder. En boca de Juan de Mairena:

En España —no lo olvidemos—, la acción política de tendencia progresiva suele ser débil, porque carece de originalidad; es puro mimetismo, que no pasa de simple excitante de la reacción [...]. Los políticos que pretenden gobernar hacia el porvenir deben tener en cuenta la reacción de fondo que sigue en España a todo avance de superficie. Nuestros políticos llamados de izquierda, un tanto frívolos —digámoslo de pasada—, rara vez calculan, cuando disparan sus fusiles de retórica futurista, el retroceso de las culatas, que suele ser, aunque parezca extraño, más violento que el tiro. (Machado, 1951: 1010)

Tras la guerra civil, el establecimiento de la dictadura supuso un periodo en la sombra para las Letras españolas. Por este motivo, no hemos elegido únicamente la posguerra para nuestro trabajo, puesto que esta se ve afectada por el exilio de gran parte de los escritores españoles y una producción muy escasa en comparación con la primera mitad del siglo. De cualquier modo, hemos introducido algunos autores que pervivieron en la posguerra y dejaron obras maestras para trabajarlas con el alumnado de secundaria. En los siguientes apartados procederemos a explicar, con mayor hincapié, la selección que hemos realizado para trabajar en el aula.

Es relevante también el momento de transición después de la dictadura de Franco. Tras la muerte del generalísimo en 1975, España entra en un periodo de transición política que duró tres años. Esta etapa dio paso a una monarquía democrática, la cual sigue vigente en nuestros días.

Con respecto a nuestra propuesta, no nos detendremos mucho en estos últimos años del siglo XX dado que son de menor interés para nuestro trabajo fraseológico. Nos centraremos sobre todo en el periodo de la guerra y la posguerra civil, reflejando aquí, no solo el florecimiento de las Letras y la gran cantidad de autores extraordinarios que surgieron sino, también, el periodo que la sociedad de a pie vivió y todos aquellos juegos de palabras, refranes y canciones que hicieron de esta época, en la que escaseaba el alimento y la manera de sustentarse, algo más humano.

### **3.2. Autores y obras más relevantes**

En el siguiente apartado vamos a realizar una aproximación a lo que fue la literatura en esos años antes relatados, concretamente, la literatura en España. Para ello, nos vamos a servir de los autores más representativos de la época y sus obras cumbres. En primer lugar, hablaremos de lo que significó para la historia de la

literatura esta etapa de guerra y posguerra en el marco hispánico. Sin embargo, no indagaremos en profundidad en los escritores hispanoamericanos, a pesar de su indudable relevancia para las Letras Hispánicas, nos centraremos en aquellos residentes en el país y su experiencia personal en el momento histórico que transcurría. A su vez, en este apartado introduciremos las obras que hemos seleccionado para trabajar en el aula de Secundaria y su relevancia con la temática que pretendemos trabajar, la fraseología.

Para iniciarnos en el periodo literario del siglo XX primero debemos hablar de una serie de sucesos que acontecieron y marcaron el inicio de siglo. Nos remontamos entonces a finales del siglo XIX donde, a partir de un descontento por la caída de poder de la baja burguesía, se produce un distanciamiento con el Romanticismo y una aproximación al Realismo. Surge a su vez en esta etapa lo que se conoce como Naturalismo. En España no es hasta 1875 cuando el positivismo se instaura como pensamiento filosófico. Este momento simboliza lo que se ha conocido como la Edad de Plata de la literatura española. En el libro de Antonio Ubieto, Juan Reglá y José María Jover, *Introducción a la Historia de España*, se ponen de manifiesto de forma concreta y con detalles aquello relevante a dicho periodo:

Entre 1875 y 1936 se extiende una verdadera Edad de Plata de la cultura española, durante la cual la novela, la pintura, el ensayo, la música y la lírica peninsulares van a lograr una fuerza extraordinaria como expresión de nuestra cultura nacional, y un prestigio inaudito en los medios europeos... Este prestigio europeo de lo español... no tenía precedentes desde mediados del siglo XVII. (Ubieto, 1963: 789)

Esta Edad de Plata queda reducida al primer tercio del siglo XX, aunque bien podría extenderse a los cien años de siglo, pero hay una diferencia notable en estos inicios de la centuria. Algunos críticos establecen el principio, por tanto, de esta etapa en 1902 y la finalizan en 1936. Nosotros abarcaremos un poco más para poder mencionar autores de la posguerra y momentos significativos, aunque con el fin de la República, la guerra civil y la imposición de la dictadura, las libertades quedaron más reducidas y gran parte de los escritores más importantes del siglo habían fallecido, sufrido las represalias de la guerra, habían sido asesinados o habían sido exiliados, esto último en muchos casos como vía de escape de un sistema cada vez más cerrado.

Pronto, en este siglo XX empiezan a aparecer una serie de movimientos literarios que marcaron a específicos autores y determinaron su estilo y discurrir en las artes escritas. En los escritores de esta época se encuentra el germen de la innovación, la búsqueda de nuevos modelos literarios, generados por la situación en la que se encontraban históricamente.

En esta época, surgen dos grandes movimientos, siendo ambos consecuencia de esa crisis interna del país al inicio de siglo. Hablamos en este caso de Modernismo y la Generación del 98. En este contexto de miseria y desazón, encontramos esa reinención de los tres géneros literarios; la poesía, el teatro y la novela.

El término de Modernismo se aplica a las artes dadas una serie de tendencias europeas y americanas, las cuales se difundieron internacionalmente y que surgieron a

finales del siglo XIX. Se reconoce como padre de este movimiento al nicaragüense, Rubén Darío, y se establece como fecha de inicio la de la publicación de su libro *Azul...* en 1888 (Lugones, L.).

El Modernismo está fuertemente marcado por ese inconformismo, rebelión contra la sociedad burguesa y por el deseo de una renovación de aquellos modelos realistas que se encontraban presentes a finales del siglo XIX. Es destacable su carácter estético. Se trata de una literatura que busca la belleza por encima de todo. De este modo, da gran importancia al ámbito sonoro en aquellos poemas en los que potencia el ritmo y la disposición de las rimas. A su vez, es importante lo visual, en este sentido, la plasmación del color y todo aquello que se esconde en él.

En España, este movimiento modernista influyó a destacables autores que trabajaron una literatura de tono intimista, plena de tristeza y melancolía. Encontramos aquí a Antonio y Manuel Machado, Juan Ramón Jiménez y la prosa de Valle-Inclán. Nosotros, en nuestro trabajo práctico, nos centraremos en la figura de Antonio Machado y su influencia en el campo de la oralidad y la tradición popular. A pesar de estar influido por este movimiento modernista, Antonio Machado fue considerado dentro del marco de los poetas de la Generación del 98.

Antonio Machado se considera gran defensor de ese arte oral que se encuentra en la historia de cada individuo, de aquello que nos hace nación, provincia o pueblo, tomaremos su obra como referente para elaborar nuestro trabajo. “¿Queréis conocer la historia de un pueblo? Ved sus romances. ¿Aspiráis a saber de lo que es capaz? Estudiad sus cantares” (Machado, 1869: 175). De este modo, el poeta buscó una metodología propia para estudiar este folclore para reafirmar ese valor del pueblo y su evolución.

Una disciplina que, como enuncia en la «Sección de Literatura Popular» de *La Enciclopedia* (1879), no ha de estudiar coplas, refranes o cuentos por bonitos, ingeniosos, raros o curiosos, sino como materia científica.

El poeta trabajó con gran ímpetu estos temas de tradición oral insertos en el folclore de los pueblos. Encontramos, en el trabajo *Antonio Machado y Álvarez «Demófilo»: ciencia del folclore y copla flamenca*, un acercamiento a este pensamiento vigente en el autor y aquello que le supuso este planteamiento cultural.

Para nuestro autor, el folclore no sólo incluía antiguas formas de sabiduría popular, o, como en la escuela británica, la atención a los pueblos primitivos, sino también nuevos elementos y transformación de los anteriores. Una mirada plenamente vigente en el concepto actual de patrimonio cultural inmaterial (Unesco, 2003).

Al mismo tiempo, este autor nos otorga una gran producción en la que se refleja ese discurrir popular de la época y de épocas anteriores. Su producción literaria no es indiferente entonces para nuestro trabajo por aportarnos tanto la oralidad como este reflejo de su tiempo.

En el mismo momento histórico, a principios del siglo XX, concretamente entre 1890 y 1914, a causa de la crisis de fin de siglo y el inicio de las tensiones que desembocan en la Primera Guerra Mundial, surge otro término para la literatura española, la Generación del 98. Esta coincide, por lo tanto, con el Modernismo, aunque presenta diferencias notorias en sus temas y características. A pesar de esto, ambas corrientes nacen al amparo de las desgracias ocurridas a finales del siglo XIX.

El autor José Martínez Ruiz, conocido como Azorín, en su libro *Madrid*, expuso la idea de Generación del 98 con la intención de mostrar lo que fue este movimiento de autores del siglo XX en España.

Nos sentíamos atraídos por el misterio. La vaga melancolía de que estaba impregnada esta generación confluía con la tristeza que emanaba de los sepulcros. Sentíamos el destino infortunado de España, derrotada y maltrecha, más allá de los mares, y nos prometíamos exaltarla a nueva vida. De la consideración de la muerte sacábamos fuerzas para la venidera vida. Todo se enlazaba lógicamente en nosotros: el arte, la muerte, la vida y el amor a la tierra patria.

El grupo de escritores tan mentado aquí ha traído a la literatura, ya de un modo sistemático, el paisaje... Nos quedábamos absortos ante un paisaje y los íntimos cuadernitos inseparables del escritor se llenaban de notas. En tal novedad reside el secreto de la innovación cumplida por estos escritores. (Entralgo, P. L., 1948)

Para los historiadores, una generación es el grupo de hombres coetáneos que comparten una serie de características. En el plano literario, estos compartían temáticas, estructuras y situaciones vividas. La Generación del 98 se establece desde Unamuno (1864) hasta Antonio Machado (1875). El nombre "Generación del 98" no es casualidad, deriva de uno de los momentos históricos que marco a los autores que son partícipes de esta, el desastre del 98. Este momento supuso la confirmación de la crisis social, política y económica de España, puesto de manifiesto tras la pérdida de algunas colonias en América.

Este grupo de autores comparte con los modernistas una serie de rasgos como la intención de crear un neorromanticismo y la fuerte influencia de Gustavo Adolfo Bécquer. Particularmente, presenta también otros rasgos como un fuerte subjetivismo y el tema de las preocupaciones existenciales muy patente en las obras.

Los españoles expresaron en sus obras un fuerte amor por la patria, pero también cierto anhelo de europeización. Históricamente, España quedó rezagada del resto de países europeos dada la crisis que estaba afrontando y una serie de cambios políticos que la llevarían a una guerra, situación desfavorable para el desarrollo del país y, por tanto, un agravante del atraso en el que se encontraba inmersa.

En este periodo podemos posicionar a Machado, mencionado anteriormente, en este caso con su obra *Campos de Castilla*. También podemos ver entre estos tintes noventayochistas a Miguel de Unamuno, quien fue una de las figuras más importantes de la Generación del 98. Es famoso por sus obras filosóficas, de ficción y religiosas. Hemos seleccionado una de sus composiciones para trabajarla, una novela corta.

Volviendo de nuevo a la literatura del siglo XX, a los dos acontecimientos literarios tan importantes que hemos tratado ya, Modernismo y Generación del 98, le sigue de cerca el movimiento de las vanguardias. Con estas se pretendían alejar de corrientes del pasado y buscar nuevos caminos por los que dirigir el arte. Sin embargo, es significativo de este movimiento su difusión por España, gracias al poeta Juan Larrea, quien influyó en algunos escritores del 27.

La generación del 27 tiene lugar también en el siglo XX. Se compone de un grupo de poetas contemporáneos del panorama español. Se caracterizan por esa simbiosis entre la tradición y la vanguardia, la renovación. Se extiende desde las etapas de los poetas antes de 1927, con un cambio notorio desde este año hasta la guerra civil por dos factores muy importantes, la humanización de la poesía y la incorporación del surrealismo en las obras. De esta etapa, destacaremos a Federico García Lorca.

Atendiendo al tema de nuestra propuesta didáctica, prestaremos especial atención a la proyección oral de la obra lorquiana. Al tratarse, en su mayoría, de poética, este autor impregna sus palabras del folclore andaluz que tan característico lo hacía. Por ello, podemos observar canciones populares, rimas que se repetían en los pueblos, refranes como conjuros o advertencias. Destaca por la composición, junto con algunos contemporáneos, de poemas infantiles. Lorca elabora *Canciones*, un libro en el que dedica parte de sus poemas a las niñas, las cuales consideraba sus amigas (Pelegrín, A. 1990).

Dentro de la obra del poeta andaluz, hemos seleccionado uno de sus dramas. Pretendemos trabajar diferentes géneros en la propuesta didáctica, por ello hemos optado por darle a Lorca la voz sobre el escenario. De este modo, el autor nos muestra ciertos refranes propios del habla oral, la cual intenta imitar en su escritura.

Con el inicio de la guerra, en julio de 1936, la situación cultural española sufrió una gran represión. Muchos autores, pintores y músicos fueron exiliados, asesinados o huyeron por propia supervivencia. En este ambiente surgen las tres últimas piezas que hemos seleccionado. En momentos de entre guerra y posguerra, encontraremos una situación de crisis y miseria agravada, donde la escasez abunda y la vida se vuelve más complicada.

En este periodo, España se caracteriza por poseer una profunda ruralización. Por ello, predominan las escuelas rurales. Nos aporta ya José María Hernández Díaz en *La escuela rural en la España del siglo XX*, la siguiente apreciación de ese momento de cambio:

Más tarde se inicia un rápido proceso industrializador y de urbanismo, acentuado en los cambiantes y acelerados años del desarrollismo de los sesenta, impulsado desde la liberalización económica de 1959, que lleva consigo un rápido trasvase de población rural a las ciudades, migraciones numerosas a Europa, inicio del turismo de masas, industrialización acelerada de ciertas regiones, desertización creciente de otras. Se inicia uno de los cambios sociales, económicos y educativos más drásticos de la sociedad rural española en toda su historia, si no es el que más. Y de ahí también el corte profundo que se establece en el modelo de escuela rural respecto al tipo hasta entonces mayoritario en España (Hernández Díaz, J.M. 2000).

Nos centraremos ahora en la novela que nace en este periodo, los años 40, en el que destacamos a Carmen Laforet y Camilo José Cela, como autores que introducimos a nuestro glosario de tradición oral en el siglo XX.

En el caso de la autora, Carmen Laforet, encontramos en sus obras gran parte de su biografía, a pesar de que ella pretendía huir de esto, quedando de este modo expuesta en sus relatos (Estrada, M. I. M. 2018). Su obra más representativa fue *Nada*.

Esta biografía no sólo compone, como otras, el relato de la trayectoria personal y profesional de una escritora, sino que a su vez muestra con cercanía y realismo cómo la vida y la ficción literaria son dos mundos que a menudo están íntimamente ligados.

Los autores quieren dar voz a todo aquello que se esconde bajo el silencio de Laforet. *Nada* no sólo es el reflejo crítico de la España franquista de aquellos años, sino que, a su vez, y, en primer lugar, es la vida y la experiencia real de una joven que ve cómo todos sus sueños e ilusiones son destruidos por un mundo de prohibiciones (Marín- Marín, V. 2013).

De este modo, sus obras son un puente a la época histórica en la que esta autora se encuentra. Por lo tanto, encontramos también aquí el reflejo de la tradición oral al plasmar ella en sus diálogos expresiones o dichos propios del periodo que vive.

Por otro lado, poniendo el foco ahora en el autor Camilo José Cela, encontramos también esa pervivencia de lo oral en sus escritos. Este autor, al igual que Carmen Laforet, sufre los resquicios de la guerra civil española. A partir de dicha literatura, es considerado representante de la posguerra en nuestro país. Nos centraremos en su obra narrativa. En esta observaremos como la literatura culta se apoya en el folclore como tema de su narrativa, de tal manera que la obra de Camilo José Cela nos muestra esos tintes de la oralidad que tan importantes son en la cultura española, sobre todo de estos años tan complejos de guerra y sufrimiento. Se caracterizó por cultivar el género de novela social y mostrar en sus obras esa preocupación por ciertos problemas que emergían en el país.

Gracias a estos dos autores que acabamos de mencionar se advierte la resurrección del género narrativo.

Prosiguiendo por las ruinas de esta España devastada, encontramos en el ambiente teatral a Antonio Buero Vallejo. Este sufre la miseria de lo acontecido y participa en la estabilización de España.

En el teatro de posguerra, encontramos la falta de grandes maestros. Con la aparición de un cine, la cartelera compite con las luces de la gran pantalla. Se crea un teatro comercial, inclinado a la alta comedia y la aparición de una crítica amable elevada sobre los valores imperantes de la época. Sin embargo, Buero Vallejo se establece distante de este teatro y se abre paso en un tipo de dramaturgia distinta, el teatro social. Este es aquel que se muestra preocupado por los problemas de la época, por lo tanto, muestra cierta crítica más fuerte y no se ve tan afectado por la censura.

En Antonio Buero Vallejo elegimos una de sus obras dramáticas más representativas. Al ser teatro, los diálogos son su principal fuente de expresión, con lo

cual, en estos el autor refleja esa oralidad que tanto nos incumbe y por la que podemos acercarnos más al mundo en el que se encuentran los personajes.

Una vez mencionados los autores y su contexto socio-cultural pasamos a la mención de su producción literaria. Hemos intentado equiparar la selección dentro de los tres géneros trabajados: poética, drama y narrativa. Al elegir un total de seis obras, tendremos gran variedad de cada género. En nuestro caso, al enfocarnos en un tema como es la plasmación de la oralidad en las obras escritas, hemos seleccionado tres obras de corte narrativo y solamente una lírica. Sin embargo, nos muestran en la lírica las canciones populares y las rimas que serán de gran interés para el estudio realizado. Por su parte, dentro del género dramático, presentaremos dos piezas teatrales.

A continuación, hemos establecido una selección de autores que abarcara de manera general el periodo del siglo XX, pero a la hora de elegir las obras que vamos a tratar nos centraremos en las que la tradición oral se hace más palpable y se muestran los recursos fraseológicos. En consecuencia, buscamos los diálogos, canciones populares y refranes que se esconden en los escritos a lo largo de este periodo.

En primer lugar, siguiendo un orden cronológico, mencionaremos la obra de Miguel de Unamuno, *Niebla*. En esta novela se nos muestra a un protagonista entre el sueño y la niebla que, a través de una serie de emociones que despierta, entra a la vida, de la cual se mostraba distante. Es destacable en esta narrativa el diálogo que establece el autor con el protagonista. El propio Unamuno se incorpora en su obra y tiene una charla reflexiva con el protagonista donde se plantean la posibilidad de que el escritor de la obra sea un mero personaje a manos de otro autor, creando un mundo ficcional de la realidad, envolviendo nuestra existencia en la niebla.

Los varios conceptos del sueño en Unamuno los resume Carlos Blanco Aguinaga (Aguinaga, 1975: 173-174) en su obra *El Unamuno contemplativo*: en primer lugar, está el sueño que es la vida en el sentido calderoniano tradicional; en segundo lugar, la terrible variante shakespereana de esta idea, que implica que el ser mismo del hombre es sueño, y puede significar que toda esperanza de despertar a una vigilia eterna en otra vida es despropósito enorme (estos dos sueños no son buenos ni malos, simplemente, la realidad es así); también están los sueños del corazón ambicioso que, como Satán, exige para sí la alternativa de “o todo o nada” y los de la cabeza que pretende demostrar que Dios existe o que Dios no existe; y, por último, el sueño en el que se duerme el hombre-niño en la inconsciencia de la fe o en el abandono y la paz de la eternidad continua e inconsciente, cuyo centro simbólico es la madre, su regazo. Estos dos últimos tipos de sueño serán para Unamuno buenos o malos según desde qué aspecto de su personalidad hable de ellos: el agonista o el contemplativo (De la Llana Fernández, N. G. ,2008).

Desde este planteamiento del mundo onírico de Unamuno observamos la plasmación de sus más profundos pensamientos. Destacaremos de esta la implicación de la oralidad, la cual el autor trabaja a partir de los diálogos y monólogos que incorpora en su narrativa. Se servirá en toda su producción narrativa de gran variedad de recursos orales. Sin embargo, nosotros solo trabajaremos aquellos que incumben al campo de la cultura popular.

En segundo lugar, siguiendo de cerca al escritor Unamuno, presentaremos la obra de Antonio Machado. En el caso de este autor hemos elegido *Campos de Castilla*.

En esta observamos una recopilación de los poemas de Machado, el cual se encuentra en un periodo de cambio como poeta y muestra una evolución hacia lo que serán posteriormente sus poemarios.

*Campos de Castilla* se publica en 1912 y en ella se nos muestran una serie de temas principales que marcaron la vida del poeta. Se observa, a lo largo de la producción literaria del autor, una convergencia entre lo culto y lo popular, lo oral, más cercano a lo coloquial y al pueblo, y las composiciones que gozan de más prestigio.

Dado que las obras completas no podrán ser trabajadas, en el caso de Machado nos centraremos en el poema *Llanto de las virtudes y coplas por la muerte de don Guido* para esclarecer esa presencia oral tan importante y ese choque entre lo culto y lo popular. En el trabajo de Sabrina Riva, *De lo popular a lo culto y de lo culto a lo popular. La tradición en la poesía de Antonio Machado: una lectura duplicada*, encontramos

la aproximación desde un tipo culto a las formas de la poesía popular, tomando para ello el poema «Llanto de las virtudes y coplas por la muerte de don Guido», que Machado incluyera en *Campos de Castilla*; ya que allí puede observarse la convergencia de ciertos aspectos orales, junto a la parodia de la forma culta parafraseada en el título: Coplas por la muerte de su padre de Jorge Manrique (Rivas, S., 2009).

Abandonando las obras de la Generación del 98, nos incorporamos a la Generación del 27 con el poeta Federico García Lorca. Dentro de su creación, hemos seleccionado una obra dramática, a pesar de su destacable producción poética. Por ello, para trabajar a este autor nos centraremos en *La casa de Bernarda Alba*, composición dramática en la que se nos narra, a partir de una serie de personajes muy característicos, el luto, el amor, la tradición, el pudor y el recato, todo ello atendiendo a personalidades muy marcadas y propias de la época en la que el poeta granadino se encontraba.

En esta obra de Lorca, que tantas veces ha sido estudiada y representada, el escenario se llena de las costumbres andaluzas de esos inicios del siglo XX, que a día de hoy aún impregnan las paredes blancas de los patios del sur de España. Tragedias, amores imposibles, tradiciones, la figura de la mujer en una época donde predomina el masculino imperante. Lorca relata la historia de una familia y a través de los diálogos nos trae esa paremiología que refleja la sociedad de dicho tiempo y es aún perceptible en nuestros días.

Pasando a continuación a la narrativa de 1936 nos encontramos con *Nada* de Carmen Laforet y con *Mazurca para dos muertos* de Camilo José Cela. El primero fue publicado en 1945 y el segundo en 1983, ambas novelas pertenecen entonces a la posguerra y por ello tratan temas sociales y cercanos a la sociedad del momento. A través de los diálogos que se instauran en ellas, podemos observar ese reflejo del tiempo en el que transcurren los hechos relatados.

Podemos apreciar en *Mazurca para dos muertos* esos ecos gallegos de antiguas leyendas y cuentos propios del norte de España. Nos sirve también esta obra para

presentar otro panorama español. Los autores y obras elegidos no son gestados en el mismo sitio, de este modo, hacemos partícipes a los lectores y alumnos implicados en el trabajo de los fenómenos orales que se daban en diferentes zonas del país. Entendiéndose esto, España no presenta, como bien sabemos, una lengua uniforme. Los diversos dialectos y lenguas cooficiales enriquecen nuestra patria y generan variaciones a su vez en la fraseología, presentando de este modo distintas expresiones para referirse a lo mismo.

Por último, debemos incorporar a nuestro catálogo *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo. En esta pieza se nos cuenta la vida de los integrantes de un edificio y las historias que se entremezclan. Vecinos del primero, del segundo, del tercero, compartiendo tiempo, amistades, amores, creciendo y viendo como la historia se repite en los mismos peldaños de la escalera. En esta pieza teatral, Buero Vallejo expone una situación de miseria de posguerra, de economías inestables y matrimonios por conveniencia. Uno de los temas fundamentales en esta obra es el amor, el cual se ve en segundo plano cuando la vida tiene otros temas urgentes que resolver.

El teatro de Antonio Buero Vallejo, refleja esos tintes de una sociedad que aún se está intentando recomponer de una época de grandes desgracias y que parece no haber terminado por los albores que aún rezuman en las casas, las familias, los nuevos que vienen a ocupar aquello que preserva el eco de los que han estado. Una vez más, es aquí el diálogo el que introduce canciones, refranes, advertencias y expresiones que perduran a lo largo de los años y que son de suma importancia para el estudio que nos planteamos.

#### **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

En este apartado nos centraremos el contexto legal por el que se encuentra regida nuestra Unidad Didáctica y la programación en el aula de 4º de la ESO, pertinente para incluir en ella nuestra propuesta.

##### **4.1. Contexto legal**

La Unidad Didáctica que nos disponemos a desarrollar se sustenta en las siguientes leyes educativas. Las vamos a presentar ordenadas de mayor a menor concreción, según han sido tratadas en el centro en el que ubicamos nuestra UD (Santa Catalina de Alejandría, Jaén, Andalucía):

- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, publicado el 17 de noviembre de 2020).
- ACLARACIONES de 3 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativas a los procesos de evaluación en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, publicado el 30 de julio de 2016).

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, publicado el 18 de enero de 2021).

#### **4.2. Programación de 4º ESO**

La presente Unidad Didáctica se plantea ubicada en el curso de 4º de la ESO. Partiendo de la relevancia de la asignatura Lengua castellana y literatura en la etapa de Educación Secundaria y Bachillerato, siendo esta una asignatura troncal que se cursa en toda la etapa obligatoria y postobligatoria, nos encontramos con la necesidad de completar el currículo de la ESO para hacer más íntegra la formación de nuestros estudiantes.

En Lengua castellana y literatura se fomenta la capacidad comunicativa del alumnado, por ello su relevancia aumenta. No consiste en una asignatura de memorización, como puede ser entendida por el peso de la literatura, o una asignatura de lógica, por la parte práctica. Se plantea en esta el desarrollo de un alumnado más elocuente y se promueve el pensamiento crítico de los estudiantes, dotándoles de técnicas correctas para elaborar sus discursos, haciéndoles partícipes de historia, cultura, tradición y lingüística en un par de horas a la semana.

Atendiendo al curso de 4º de la ESO, nos encontramos con tres horas semanales de Lengua castellana y literatura, entre las que tendremos que repartir los contenidos para desarrollar nuestra propuesta didáctica. Este curso marca el final de una etapa, a partir de aquí cada alumno emprenderá su propio camino hacia unos estudios futuros más delimitados, por lo tanto, se posicionará nuestra Unidad Didáctica al final de curso, en el tercer trimestre. Dados los contenidos que serán estudiados en esta, es un buen broche final. Al mismo tiempo, es conveniente atender a los conocimientos previos en literatura del alumnado y seguir un orden cronológico en estos. Generalmente, la literatura queda rezagada en los últimos temas de la asignatura, por tanto, no sería de extrañar trabajarla en este momento del curso. Normalmente, los docentes, al constar de escasas horas lectivas para este curso terminal, suele dotar de más importancia a los contenidos lingüísticos y, a su vez, los últimos temas del curso suelen quedar algo olvidados o sin tratar. Sin embargo, nos parece indispensable este contenido para finalizar la etapa y fomentar en el alumnado el interés por una literatura más cercana, que aún se encuentra latente en nuestras calles y en la creación de nuestro futuro, una literatura que se sigue transmitiendo en nuestras expresiones y que a veces ni siquiera somos conscientes de ello.

En lo concerniente a la literatura, esta suele presentarse desde aquella más lejana a nosotros hasta tomar un acercamiento a nuestros días. Dentro del curso de 4º de la ESO, se observa un desarrollo de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. De este modo, establecemos el estudio de nuestra Unidad Didáctica finalizando la etapa de 4º de la ESO, atendiendo a los conocimientos previos sobre historia de la literatura que haya adquirido el alumnado a lo largo de la realización del curso y dotándole de nuevos saberes en este final de etapa. A pesar de este planteamiento, no resulta de suma importancia que el alumno posea estos conocimientos previos dado que la literatura no muestra un desarrollo continuo y varía según el momento histórico en el que se encuentre, pero resulta interesante que el alumnado conozca y haya estudiado con anterioridad obras literarias significativas para que esta aproximación no le resulte insólita en su itinerario.

A pesar de trabajar desde el enfoque literario, no se debe olvidar que a través de la Unidad Didáctica que nos proponemos integrar en el currículo, el alumnado no solo adquiere conocimientos sobre la literatura. Gracias a esta atendemos también al desarrollo de conocimientos pertenecientes a la lingüística, por posicionarnos en el ámbito de la fraseología. De tal manera que, el alumno de 4º de la ESO trabajará en consonancia tanto la parte literaria de la asignatura como su aplicación lingüística.

A estos dos enfoques de estudio que se entremezclan aquí, debemos sumar el apartado histórico que tanto peso tiene en nuestra Unidad Didáctica. Los alumnos adquirirán también conocimientos de Historia en el siglo XX puesto que esta aparece reflejada en los autores y obras que se han seleccionado para trabajar. Al mismo tiempo, en la asignatura de Historia, los alumnos de 4º de la ESO adquirirán ciertos conocimientos que podrán ser aplicados a nuestra materia posteriormente. De este modo, ambas asignaturas se juntan para disponer en el alumno una serie de actividades de orden interdisciplinar que completarán su formación en la Educación Secundaria Obligatoria.

#### **4.2.1. Justificación de la relevancia en la programación de la unidad didáctica**

A todo lo dicho en el apartado anterior, a continuación, añadiremos una justificación más concreta de la importancia de esta Unidad Didáctica en el contexto académico de 4º de la ESO.

En primera instancia, como indicamos en la presentación de esta Unidad Didáctica, introduciremos en ella la paremiología a través del enfoque literario. Para ello, nos hemos basado en seis obras en las que se incluyen los tres géneros literarios por antonomasia, familiares a nuestro alumnado dado que estos se han trabajado a lo largo del ciclo de Educación Secundaria. Atendiendo a estos contenidos, queda especificar su relevancia y su razón de selección para nuestro proyecto.

Antes de entrar en el desarrollo de los autores y obras, es destacable indicar la importancia del periodo histórico que hemos elegido. Dentro de la programación de 4º de la ESO, como hemos visto con anterioridad, se encuentra un gran bagaje literario. Nuestra disposición en el siglo XX no es irrelevante, hemos optado por este momento

histórico dada su cercanía a nuestros días y su gran impacto en nuestra sociedad actual. De tal modo que, el habla y la plasmación oral en las obras no dista demasiado de la nuestra actual y no resulta de complejo entendimiento como podría ser alguna pieza en castellano antiguo. De igual manera, este siglo se encuentra muy reciente y pervive en la España actual como ecos que aún resuenan en nuestras calles. Su tratamiento, por orden cronológico, siempre queda a merced de las últimas horas en los últimos días de los últimos cursos. Los contenidos del siglo XX se encuentran más profundizados en el temario de 2º de Bachillerato mas, una introducción en 4º de la ESO para todos aquellos alumnos que continuarán con el Bachillerato o para aquellos que tomarán otros transcurso académicos, resulta realmente interesante y provechoso.

Dicho esto, en nuestra mano se encontraba la selección de autores de distinto ámbito y procedencia dentro de la península. Por este motivo, hemos integrado obras de distintas regiones, momentos y temáticas, pero con un fuerte punto en común, la importancia de la oralidad en ellas y la introducción del diálogo para la expresión de ideas, desarrollo de personajes y descripción de entornos. De este modo, el alumnado podrá encontrarse reflejado en obras cúspides de la literatura y podrá acercarlas a su vida cotidiana. Se pretende con esto que el alumno aumente su comprensión lectora y amplíe su listado de lecturas, fomentando la integración de obras de gran importancia en el panorama literario pero que no resultan soporíferas o incomprensibles en estas tempranas edades.

Dado este precedente, hemos seleccionado una serie de autores que se ajustan a la temática que queremos trabajar. Estudiaremos, por lo tanto, dentro del género lírico, a:

- Antonio Machado

La selección de obras y autores resulta una tarea compleja, sobre todo al contemplar el gran bagaje de un autor representativo de su tiempo y la cantidad de piezas que compuso en sus años dorados. Obviando esta problemática, hemos seleccionado únicamente una composición lírica dado que en estas es donde más complicado nos resultaba el trabajo de la fraseología. Por su parte, en el género dramático y en el narrativo, encontramos la introducción de diálogos en todas las obras y esto facilita la investigación enfocada al tema que hemos elegido tratar.

Por otro lado, entre los autores para trabajar en narrativa, hemos seleccionado los siguientes:

- Miguel de Unamuno
- Carmen Laforet
- Camilo José Cela

En este caso, poseemos tres obras dentro de la narrativa. Esta selección no ha sido al azar, resultan piezas de suma importancia dentro de la fraseología castellana, por ello, eran indispensables en nuestra proyección didáctica. Sin embargo, al ser de

cierta complejidad y extensión, serán acotadas y se presentarán en fragmentos para facilitar el trabajo en el aula. Es destacable las épocas en las que vieron la luz los escritos de estos autores y la temática que tratan, al mismo tiempo que el lugar de procedencia de estos escritos. Todo ello forma un contexto que no puede ser ignorado dentro del trabajo que pretendemos realizar.

Por último, en el ámbito dramático, con dos de las piezas más representativas del siglo XX, encontramos a:

- Federico García Lorca
- Antonio Buero Vallejo

A continuación, en la siguiente tabla, pretendemos mostrar el autor junto a la obra que se quiere presentar en 4º de la ESO y la finalidad de dicha obra como su relevancia a la hora de trabajar la paremiología en las aulas. Presentaremos, principalmente, la finalidad en el ámbito de la asignatura de Lengua castellana y literatura, pero recordamos que no es esta la única implicada en el estudio que estamos llevando a cabo, por lo tanto, al ser un proyecto con carácter interdisciplinar, las obras seleccionadas presentarán diversas finalidades dentro de las demás materias implicadas como lo son Historia, Geografía, Idiomas, etc.

| AUTOR                 | OBRA                                                     | FINALIDAD                                                                                                                                  |
|-----------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Antonio Machado       | Poemas dentro de <i>Campos de Castilla</i>               | Trabajo de las canciones populares y las rimas como medio de memorización. Reflejo del habla de la sociedad.                               |
| Miguel de Unamuno     | Diálogos presentes en <i>Niebla</i>                      | Contexto histórico, reflexión onírica. Trabajar la fraseología desde el diálogo interno.                                                   |
| Federico García Lorca | <i>La casa de Bernarda alba</i>                          | Nos propone el trabajo de la fraseología a través de las costumbres de la época.                                                           |
| Antonio Buero Vallejo | <i>Historia de una escalera</i>                          | Trabajaremos la paremiología a través de los diálogos entre los personajes y la descripción del momento histórico en el que se encuentran. |
| Carmen Laforet        | Fragmentos de la obra narrativa <i>Nada</i>              | Memoria histórica. Trabajo de la intertextualidad del texto.                                                                               |
| Camilo José Cela      | Diálogos dentro de la obra narrativa <i>Mazurca para</i> | Memoria histórica. Trabajo de los diálogos presentes                                                                                       |

|  |                    |                                                   |
|--|--------------------|---------------------------------------------------|
|  | <i>dos muertos</i> | en la obra y su valor para con el español actual. |
|--|--------------------|---------------------------------------------------|

A partir de esta selección se pretende generar una reflexión en el alumnado a través de textos que pasan por una época que aún se encuentra latente en la historia de nuestro país y que ha marcado la vida de familiares y amigos. Con ello, se intenta incrementar el interés de estos alumnos en el conocimiento de sucesos como los acontecidos en la guerra civil y adquirir ciertas nociones que los acerquen a este periodo histórico tan significativo en nuestra nación. Al mismo tiempo, se pretende que generen su propio pensamiento crítico y creen sus reflexiones y opiniones con respecto a esta etapa histórica y la temática que surgió entre los autores literarios del momento.

## **5. PROPUESTA DIDÁCTICA**

En este nuevo apartado nos centramos en la parte más práctica de nuestro trabajo. Una vez expuestos y presentados los temas teóricos, que engloban la historia y literatura que pretendemos trabajar, así como la explicación de los términos más importantes y relevantes en la propuesta, ponemos ahora el enfoque en las aulas y trasladamos todo lo dicho anteriormente a un plano docente. De este modo, se ajustarán aquí los niveles con los que tratamos y los contenidos que entran dentro de su etapa educativa.

Se presentarán a continuación los puntos de desarrollo de dicha Unidad Didáctica. Se ha incluido dentro de estos el contexto legal, como un subapartado, para presentar las leyes en las que se apoya dicha propuesta. Al mismo tiempo, se complementa con los diversos apartados explicados en el Máster de Formación de Profesorado y ahora aplicados, con el fin de poner en práctica la temática seleccionada en las aulas de Secundaria.

### **5.1. Introducción**

La presente Unidad Didáctica surge de la necesidad de incluir entre los contenidos de 4º de la ESO una literatura oral junto a aquella que han conocido siempre por escrito. Esto se traduce en el conocimiento de una literatura de corte más popular, cercana al pueblo, rodeada de técnicas que facilitaran su memorización y su pervivencia en el tiempo. Al ser este curso el final de la etapa de Secundaria, consideramos imprescindible este tratamiento para lograr en el alumnado una mayor comprensión de esta fraseología que hoy día permanece en el habla de los abuelos y que ha sido incorporada en nuestro vocabulario desde pequeños. Refranes, canciones y acervo popular, forman nuestra identidad como hablantes y dicho estudio se orienta a la formación de hispanohablantes que posean una mayor comprensión de un lenguaje no literal.

Se programarán unas ocho sesiones para tratar el tema. El enfoque desde el que se trabajará el tema será el literario, por lo tanto, se hará especial hincapié en la relación que existe entre la creación literaria y la sociedad histórica del momento en el

que tiene lugar esta primera. De este modo, se pretende que en las sesiones seleccionadas se trabajen tres puntos fundamentales:

- La transmisión de la tradición oral hasta nuestros días.
- Acercamiento a una literatura reflejo de la sociedad del siglo XX.
- La simbiosis entre lo popular y lo culto en la literatura del siglo XX.

En un primer momento, este trabajo se nació con la idea de trabajar la fraseología en cursos más inferiores de la ESO, dado que este conocimiento se considera ya superado en los cursos terminales de la Secundaria. Sin embargo, la inserción en la literatura, dota a nuestro trabajo de una dimensión más profunda y completa su contenido, haciendo que este pueda ser tratado en cursos superiores como una cumplimentación al estudio de autores y obras literarias.

La presencia de la literatura en esta UD nos facilita el tratamiento de la fraseología al seleccionar fragmentos de obras donde aparece una fiel imitación del habla de la sociedad del momento. De este modo, hemos seleccionado una serie de autores y sus obras para tratar desde dentro el tema de la paremiología. A su vez, hemos introducido autores de diferentes regiones del país para destacar así la influencia de los dialectos, las lenguas cooficiales, etc., que afectaban al discurrir de los dichos y refranes que se trataban en la época y les aportaban cierta variación.

Durante el desarrollo de esta propuesta didáctica, hemos atendido a la expresión de los tres géneros principales de la literatura: narrativo, lírico y dramático. Se han seleccionado un total de seis autores, con una obra representativa para cada autor. De esta manera, el trabajo consta de seis obras, las cuales se presentarán por fragmentos al alumnado para tratar las expresiones del habla en dichas composiciones. Dentro de esta selección, se encuentran dos obras de cada género, ofreciendo al alumno una visión comparativa entre géneros, autores y momento histórico en el que se publicó. Tratando de completar también en este último punto, se han seleccionado obras de distinto momento histórico a lo largo del siglo XX, pretendiendo así mostrar esa plasmación de la sociedad tan variable que fue y que tanto influyó en el enfoque de los autores dependiendo su lugar de origen, su pensamiento o el momento en el que se encontraron en el panorama español.

Una vez delimitado el campo de estudio y expresado nuestro objetivo principal, es de gran importancia presentar algunos términos que serán de suma importancia en esta UD. En primer lugar, debemos aportar lo que se entiende como una de las palabras claves de nuestro proyecto, la fraseología. Esta la encontramos definida en el trabajo de Marcos Alama (2015: 76) de la siguiente manera:

La fraseología, disciplina de la lingüística, tiene como propósito fundamental identificar y analizar diversas unidades léxicas que evidencian determinadas expresiones, posturas y conductas de los hablantes que las usan. Una de estas unidades léxicas, es el refrán que expresa y perpetúa la sabiduría y el lenguaje de un pueblo.

Esta es la principal idea que queremos transmitir a los alumnos de 4º de la ESO con esta UD, queremos que comprendan su propia habla desde esta formación de unidades léxicas pertenecientes a la disciplina de la fraseología. En segundo lugar, se pretende realizar esto desde el acercamiento a la literatura, concretamente la literatura del siglo pasado. Por último, se pretende que el alumno asimile tanto la fraseología de la época elegida, las obras literarias y, al mismo tiempo, casi por inercia, obtenga saberes de la historia del momento que queda plasmada en las obras y autores seleccionados. Esto se comentó en apartados anteriores, el carácter interdisciplinar de esta UD nos ofrece la posibilidad de formar al alumnado en diversos ámbitos que resultan de suma importancia, sobre todo tratándose del final de etapa.

## 5.2. Contextualización

La presente Unidad Didáctica se enfoca a ser expuesta en el IES Santa Catalina de Alejandría, en Jaén. Se trata de un instituto de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que se encuentra en la capital de la provincia andaluza, Jaén. Según los datos del instituto de estadística y cartografía de la Junta de Andalucía, esta capital constaba en 2021 con un total de 111.932 habitantes aproximadamente, por lo que presenta varios centros de Educación Secundaria, alrededor de unos veinticinco centros educativos, entre privados, concertados y públicos. Sin embargo, esto no es de extrañar, tratándose de la capital de la provincia y obteniendo de este modo mayor demanda incluso de los pueblos cercanos por ofrecer en sus centros programas novedosos y más completos. Seguidamente, os mostramos ahora un mapa de la zona en la que se encuentra ubicado el centro en la capital andaluza:



Fuente: Google Maps

Nos encontramos ante uno de los centros más antiguos y grandes de la capital. Se inaugura en el curso académico de 1963/1964, aunque consta que fue creado según Decreto el 12 de abril de 1962. En origen fue un centro femenino, mientras que el centro que se encuentra enfrente, el IES Virgen del Carmen, era de alumnado

masculino. Esto fue así durante quince años hasta que en 1983 pasó a ser un centro mixto.

Dado su tamaño y localización, la oferta educativa que presenta el centro es la siguiente:

- ESO (Educación Secundaria Obligatoria).
- Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato Ciencias.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación comunicativa.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración social.

El IES Santa Catalina de Alejandría es un centro público que ofrece, además de lo mencionado anteriormente, diversos planes y programas educativos. Por ejemplo, es conocido en la localidad por su plan de lectura y el proyecto de tertulias que desarrolla durante todo el año en el que participan diversos cursos de la ESO. Además, se trata de un centro bilingüe y ofrece el estudio de gran variedad de lenguas entre las que se incluye el chino. A su vez, desde el año 2008, presenta un programa Erasmus+.

Por otro lado, como mencionábamos en el apartado anterior, es importante resaltar ese programa lector que propone el centro y la relevancia de este. En nuestra Unidad Didáctica nos apoyaremos en este puesto que se proponen gran cantidad de lecturas al alumnado. No se pretende que, en las sesiones propuestas, el alumnado de 4º de la ESO realice la lectura de todas las obras sugeridas, pero a través de su conocimiento y la presentación de fragmentos, se intenta captar la atención del alumno y la incorporación de dichos libros a sus lecturas complementarias de la asignatura de Lengua y Literatura castellana.



Mural de la fachada del IES Santa Catalina de Alejandría (Fuente)

El horario en el centro es de 8:15h a 14:45h, para todos los niveles. A su vez, tienen lugar dos recreos. Dada la situación que aún estamos viviendo de pandemia, se dividen los alumnos para evitar aglomeraciones. El alumnado de Bachillerato dispone de la opción de salir fuera del centro en estos recreos.

El instituto cuenta con una serie de instalaciones que facilitan el desarrollo de diversas actividades. De este modo presenta un patio con pistas para practicar deportes, dispone de un pabellón polideportivo cubierto, biblioteca, aulas de tecnología y plástica, sala de exposiciones, etc. Por desgracia, por razones sanitarias debidas a la situación actual, algunos recintos han sido cerrados como el de la cantina del centro.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura cuenta con un total de ocho profesores, según indica la página web del centro. Dentro de este, el jefe de departamento es el profesor Antonio Gómez García, tutor de prácticas de compañeros del Máster.

Poniendo el foco ahora en los alumnos que asisten a este instituto, podemos destacar que se trata de alumnos con un buen comportamiento, no se trata de un centro conflictivo. Existe algún que otro alumno problemático pero el ambiente es tranquilo y respetuoso. El profesorado distribuye los cursos y presenta alumnos más revoltosos en aquellos grupos que se clasifican con la letra E, pero, a pesar de esto, siguen siendo buenos estudiantes, participativos y que prestan atención, simplemente destacable su inquietud en el aula y dinamismo.

Durante mi estancia en el centro no tuve la oportunidad de trabajar con el alumnado de 4º de la ESO, que es para quienes dirijo mi Unidad Didáctica. Sin embargo, pude acercarme al alumnado de 1º de Bachillerato y contemplar un buen discurrir de las clases y del saber estar de los estudiantes. De todos modos, estuve impartiendo clases de refuerzo en dos cursos de 4º de la ESO, ambos muy distintos y con los que encontraría alguna dificultad para plantear estos temas de trabajo pero que al final, como me sucedió en la experiencia del Prácticum, encontraría una armonía en el aula y la implicación del alumnado.

No puedo concretar a quien dirigir esta Unidad Didáctica, pero la visualizo en mis grupos de 1º de Bachillerato del IES Santa Catalina de Alejandría cuando estos cursaban, hace un año, 4º de la ESO. Se trata de grupos de 32 alumnos, cada uno con sus características particulares pero que juntos trabajan en gran consonancia y apoyo, haciendo de las clases un disfrute tanto para alumno como para profesor. Detallaremos diversos aspectos del alumnado en los apartados siguientes, concretamente sobre la atención a la diversidad a pesar de que en este curso no existe ningún alumno con necesidades especiales al que debamos atender, pero crearemos un escenario en el que poseamos al menos un alumno con estas características.

### **5.3. Objetivos**

#### **5.3.1. Objetivos generales de etapa**

En este apartado se presentan los objetivos didácticos que se aspira alcanzar de los temas implementados en la propuesta. Los siguientes objetivos han sido seleccionados para la presente Unidad Didáctica y complementan a aquellos que se encuentran dentro de los objetivos de la etapa, en nuestro caso 4º de la ESO.

Atendiendo al presente trabajo, se plantea la consecución de los siguientes objetivos de área según lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo de 2022, ubicándonos en el artículo 7 en el que se tratan los pertinentes objetivos generales de etapa.

Hemos realizado una selección minuciosa de aquellos objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de esta Unidad Didáctica, extraídos del citado Real Decreto (p. 41576-41577):

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **5.3.2. Objetivos del área de lengua castellana y literatura**

A continuación, hemos seleccionados los objetivos del área de Lengua castellana y literatura que presentan una relación directa con nuestra UD. En este caso, los hemos obtenido de la Orden 15/01 de 2021 (p. 755-756):

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

### **5.3.3. Objetivos didácticos**

En este subapartado final dentro del punto sobre los objetivos, hemos diseñado unos objetivos didácticos específicos de la siguiente Unidad Didáctica y los vamos a presentar a continuación:

- I. Conocer el origen de las expresiones, dichos y refranes de la lengua española.

- II. Trabajar de manera transversal las expresiones idiomáticas utilizadas en la lengua española.
- III. Identificar las diferencias de significado según la estructura gramatical y los valores connotativos y denotativos que puedan presentar.
- IV. Saber hacer uso de los elementos fraseológicos y paremiológicos efectivamente en un contexto comunicativo.
- V. Trabajar la tradición oral desde la literatura escrita del siglo XX.
- VI. Conocer hechos históricos que completan el contexto literario y se ven reflejados en las obras seleccionadas.
- VII. Promulgar el desarrollo del pensamiento crítico en el aula dando lugar a debates y diversas posturas en cuanto al tema elegido a tratar.
- VIII. Interconectar diversas asignaturas del ámbito de Letras en la materia de Lengua castellana y literatura.
- IX. Comprender el uso de recursos TIC para llevar a cabo la investigación.

**5.3.4. Interrelación entre los objetivos didácticos, los objetivos generales de etapa y los objetivos generales de la asignatura de lengua castellana y literatura**

| OBJETIVOS DIDÁCTICOS                |           |   |    |     |    |   |    |     |      |    |
|-------------------------------------|-----------|---|----|-----|----|---|----|-----|------|----|
|                                     |           | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX |
| <b>Objetivos de área</b>            | <b>1</b>  |   |    | X   | X  |   |    |     |      |    |
|                                     | <b>2</b>  |   |    |     | X  |   |    | X   |      |    |
|                                     | <b>3</b>  | X | X  | X   |    |   |    |     |      |    |
|                                     | <b>5</b>  |   |    |     | X  | X |    | X   |      |    |
|                                     | <b>8</b>  |   |    |     |    |   |    | X   |      | X  |
|                                     | <b>9</b>  |   |    |     |    |   |    | X   |      |    |
|                                     | <b>10</b> |   |    |     |    | X | X  |     |      |    |
|                                     | <b>11</b> |   |    |     |    | X | X  | X   | X    |    |
|                                     | <b>12</b> |   |    |     |    | X | X  |     | X    |    |
|                                     | <b>13</b> |   |    | X   | X  |   |    |     |      |    |
| <b>Objetivos generales de etapa</b> | <b>A</b>  | X | X  |     |    |   |    |     |      |    |
|                                     | <b>B</b>  |   |    |     |    |   |    | X   |      |    |
|                                     | <b>D</b>  |   |    |     |    |   |    | X   |      |    |
|                                     | <b>E</b>  |   |    |     |    |   |    |     |      | X  |
|                                     | <b>G</b>  |   |    | X   | X  |   |    | X   |      |    |
|                                     | <b>H</b>  |   | X  | X   | X  | X | X  |     | X    |    |
|                                     | <b>J</b>  | X |    |     |    |   | X  |     |      |    |
|                                     | <b>L</b>  |   |    |     |    | X | X  |     |      |    |

**5.4. Contenidos**

En el presente punto se van a recoger todos aquellos contenidos pertenecientes a la Unidad Didáctica desplegada en estas páginas. Contemplaremos

aquí, los contenidos generales y los específicos. Los generales son aquellos propuestos en el BOJA dentro de los cuatro bloques los cuatro bloques de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura establecidos en el Decreto 111/2016 y de la Orden de 15 de enero de 2021 (Anexo II) y que serán trabajados en esta Unidad Didáctica.

No hemos podido utilizar, como en el punto anterior sobre los contenidos hicimos, el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo de 2022 en este punto, dado que no aparecen aún establecidos los contenidos de la asignatura que nos compete.

#### **5.4.1. Contenidos generales**

En la presente Orden, anteriormente mencionada, del 15 de enero de 2021, quedan expresados en el currículo los cuatro bloques que competen a los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Por consiguiente, ubicándonos dentro de 4º de la ESO para esta UD, trabajaremos de manera general todos estos bloques. Concretamente, el bloque de Educación literaria será de gran relevancia dado que enfocaremos todo nuestro estudio sobre una base que se sostiene en la literatura castellana.

A continuación, atendiendo a los cuatro bloques, vamos a seleccionar los contenidos de 4º de la ESO trabajados en esta Unidad Didáctica para Lengua Castellana y Literatura según los propuestos en la Orden mencionada y según sean de interés en nuestra propuesta para las aulas de Secundaria.

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

Escuchar.

- 1) Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 2) Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
- 3) El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.

Hablar.

- 4) Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

Leer.

- 1) Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
- 2) Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
- 3) Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

- 4) Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
- 5) Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- 1) Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- 2) Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- 3) Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales.

- 4) Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

- 5) Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua.

- 6) Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

## Bloque 4. Educación literaria

### Plan lector.

- 1) Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

### Introducción de la literatura a través de los textos.

- 2) Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

### Creación.

- 3) Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- 4) Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

### **5.4.2. Contenidos específicos**

Una vez expuestos los contenidos generales que se encuentran dentro de la asignatura Lengua Castellana y Literatura para el alumnado de 4º de la ESO, acudimos, a continuación, a la presentación de los contenidos más concretos que se pretenden llevar a cabo en esta UD, los contenidos específicos.

En primer lugar, hemos elaborado una serie de contenidos conceptuales, que son aquellos que hacen referencia al aprendizaje de términos inamovibles, fechas, autores, sucesos históricos, cuyo conocimiento se presenta tal cual es, sin posibilidad de trabajarlos de manera volátil. Estos conocimientos, se intenta que el alumno los adquiera como base para poder realizar a posteriori prácticas o relaciones con los contenidos procedimentales. Los contenidos conceptuales que hemos elaborado son los siguientes:

- Refranes peninsulares.
- Literatura. Romanticismo.
- Comprensión lectora.
- Datos culturales que envuelven a la tradición oral de los refranes que se les han dado.

En relación a los contenidos procedimentales, hemos desarrollado un conjunto de puntos que presentamos a continuación. Estos se encuentran ligados con la parte práctica que debe realizar el alumnado. Hacen referencia a reglas, técnicas, destrezas,

que se trata de implementar en los estudiantes a partir de los temas tratados y las actividades propuestas. En nuestro trabajo hemos llevado adelante los presentes:

- Saber realizar escucha activa.
- Conocer relaciones culturales e históricas dentro de nuestra geografía.
- Trabajar la expresión oral y escrita.
- Investigación teórica utilizando recursos académicos ofrecidos por el profesorado o el centro de estudios.

Por último, vamos a centrarnos a continuación en los contenidos actitudinales. Los siguientes se encuadran en el ámbito de la competencia ética y cívica. A partir de estos, se pretende que los alumnos desarrollen una serie de valores y comportamientos que en el futuro les hagan formar parte de la sociedad y el mundo laboral, actitudes que deben tomar de respeto, comprensión y responsabilidad. Hemos seleccionado unos cuantos que se fomentan en las actividades que hemos creado:

- Respetar las exposiciones de los compañeros.
- Compaginación del trabajo en equipo.
- Desarrollo de la autonomía del alumno para la elaboración de los trabajos individuales.
- Responsabilizar al alumno del trabajo que deberá realizar y los tiempos de los que dispone.

En los temas propuestos, se encuentran los contenidos que se tratan de forma directa y sin margen de duda, pero, debemos contemplar también una serie de contenidos transversales que se pueden extraer y que, aunque no sean lo que se pretendía trabajar, se presentan en los ejercicios de nuestra Unidad Didáctica. Nosotros hemos encontrado los siguientes:

- Relación entre las lenguas de la Península ibérica.
- Trabajo de los géneros discursivos.
- Conocimientos sobre la Historia de la Península.
- Investigación en el campo de la tradición oral a partir de la literatura española, concretando en el siglo XX de esta disciplina.

### **5.5. Competencias clave**

En el siguiente apartado nos vamos a centrar en las competencias clave que se pretenden llevar a cabo a través de la presente Unidad Didáctica.

Partiendo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, debemos ser conscientes de que se trata de una asignatura troncal durante toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y estudios de Bachillerato, así lo establece la Orden del 15 de enero de 2021. Dado este factor, queda así situada por la importancia del desarrollo de la competencia comunicativa en el individuo dentro de estas etapas del estudio y la formación. Se entiende aquí la competencia comunicativa en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Si ponemos el foco en dichas competencias que el alumno debe desarrollar y adquirir en la asignatura en la que nos situamos y dentro del curso en el que nos encontramos posicionados, observamos las siguientes, de forma resumida, dentro de la Orden anteriormente expuesta (Ibíd.: 754 y 755):

- Competencia en comunicación lingüística (CCL). Esta es la base del aprendizaje y a través de ella los alumnos desarrollan la capacidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones.
- Competencia de aprender a aprender (CAA). Otorga al alumno la posibilidad de construir sus saberes por medio del lenguaje.
- Competencias sociales y cívicas (CSC). Capacidad para comunicarse con otros, respetar opiniones ajenas y contactar con diferentes puntos de vista. Esto abre al alumno a la comprensión de diversas situaciones vitales y le hace partícipe de la integración social y cultural de los individuos.
- Adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Esta competencia posibilita al alumno en la construcción de estrategias, toma de decisiones, comunicación de proyectos personales y es base de la independencia personal.
- Competencia digital (CD). Esta competencia forma al alumnado para que sea capaz de realizar búsqueda, obtención y tratamiento de la información.
- Competencia conciencia y expresiones culturales (CEC). Herramienta primordial a la hora de desarrollar la expresión creativa y la apreciación de las obras en sus distintos medios de plasmación, concretamente haciendo referencia aquí al ámbito literario, pero aportando apreciaciones en música y artes plásticas.

## **5.6. Actividades por sesiones**

En el presente apartado nos centraremos en la explicación con todo detalle de cómo pretendemos desarrollar la Unidad Didáctica a partir de las sesiones que hemos impuesto para impartirla. Anteriormente ya dejamos constancia de que pretendemos llevar a cabo esta UD en ocho sesiones, por lo que abarcaría dos semanas y mitad de la tercera, atendiendo a que el alumnado de 4º de la ESO posee únicamente un horario de tres horas lectivas semanales de la asignatura Lengua Castellana y Literatura.

A continuación, vamos a presentar unas actividades que hemos elaborado para llevar a cabo en esta Unidad Didáctica. Estas se encuentran divididas por sesiones y ordenadas según el conocimiento de los alumnos de los contenidos de la Unidad. De este modo, las actividades iniciales serían aquellas en las que se produce un primer acercamiento de los estudiantes a los temas a tratar. Se proponen para las dos primeras sesiones de clase.

### **Sesión 1. *Presentación de la Unidad Didáctica***

En esta primera sesión, el docente se encargará de introducir el contenido teórico relevante para el tratamiento y trabajo de la UD. Se trata de una sesión introductoria, la primera toma de contacto del alumnado con la temática que se va a

desarrollar, por ello, no se realizará una profundización en la literatura todavía, solo un planteamiento de lo que se pretende hacer en esta propuesta didáctica. Además, los estudiantes recibirán la información de las actividades y proyectos que se van a llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos, de igual manera que la ponderación de cada tarea que realicen.

Para iniciar al alumnado a esta temática y realizar una toma de contacto que capte su atención antes de comenzar a introducirlos en contenidos más teóricos y planteamientos, se comenzará ofreciendo al alumnado el poema de Antonio Machado, *El mañana efímero*, en el que se muestran una serie de versos en los que se puede ver notablemente la influencia paremiológica del poeta. A partir de esto, se les pondrá para escuchar el poema recitado y se buscará el significado de ciertos versos señalados para explicar a qué hace referencia el autor en un sentido no literal en el texto. Se buscará, a su vez, en este poema, los tópicos de la época en la que nos encontramos y posicionaremos al alumnado en la literatura de la primera etapa del siglo XX. Se debatirán sobre ciertos aspectos del poema y la influencia de la oralidad en este. A partir de esto, trabajaremos la transmisión oral y su importante plasmación en las obras escritas de este siglo.

A continuación, comienza la explicación por parte del docente de la UD, presentación del contexto histórico en el que nos posicionamos y muestra de los autores que se van a trabajar con relación a este tema. Dado que nos hemos iniciado con Antonio Machado, el profesor proyectará en la pizarra digital otro de sus poemas dentro del poemario *Campos de Castilla* y, por parejas, propondrá una serie de actividades similares a las que se han realizado con el primer poema presentado.

- ¿Cuál es la idea principal que intenta transmitir Machado con este poema?
- ¿Qué sentido tienen los versos señalados?
- ¿Qué entendemos por paremiología y cómo la aplica en este poema Machado?

Durante la reflexión que tendrá lugar a partir de las preguntas expuestas, el docente explicará los términos de fraseología y paremiología al alumnado e introducirá una serie de ejemplos. Se planteará también, a modo de debate, la fraseología en su vida diaria y algunos refranes que conoce el alumnado, de donde los han aprendido y si alguna vez estos fueron extraños para ellos o los entendieron desde un primer momento. El docente trabajará las diferencias entre ciertos elementos fraseológicos como son las expresiones, frases hechas o los refranes que están presentes en nuestro día a día.

A modo de trabajo para casa, se le pedirá al alumno presentar una expresión, una frase hecha y un refrán. A partir de estos, los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación en el que determinen los orígenes de dichos elementos y, acercándonos más a ellos, cómo han llegado ellos mismos a aprender estos juegos de palabras presentes en el castellano, concretamente, en el castellano de su provincia.

Este ejercicio será fechado para corregirlo en la tercera sesión, indicándoles que la segunda sesión estará enfocada a la teoría y a hacer conocer al alumno ciertos apartados teóricos que son imprescindibles para dicha UD y la realización de los proyectos que esta incluye.

### ***Sesión 2. Escribir en el siglo XX. El reflejo de una guerra***

Una vez introducida la temática y expuestas las bases del trabajo, los alumnos pasarán al estudio teórico de la época en la que nos encontramos. Se irán introduciendo los autores en orden cronológico y se irán trabajando según se vayan explicando en el aula. Se pretende en esta sesión introducir de manera resumida a todos los autores que se han seleccionado para trabajar en la presente UD. Para ello, se elaborará un mapa cronológico en el que se presentarán a los seis escritores y las obras que se van a tratar.

En primer lugar, el profesor expondrá los sucesos más relevantes en el ámbito literario del siglo XX. Posteriormente, se introducirán los primeros autores. En la sesión anterior ya se habló de Antonio Machado, se mencionará de nuevo y se hablará también de los cinco restantes y las respectivas obras en las que nos enfocaremos para trabajar la fraseología a través de ellos.

A la hora de desarrollar esta sesión, se pretende que los alumnos elaboren, con la información teórica que se les ha otorgado, una línea cronológica en la que se presenten los datos informativos aportados y se sitúen a los autores y las obras.

Se aprovechará esta sesión para tratar el contenido, de forma resumida, de las piezas elegidas y su relevancia para la época en la que nos ubicamos.

Esta sesión quedaría siendo la más teórica de todas las que vamos a tener para esta UD. Se propone para esta trabajar los fragmentos en el aula de forma activa y comentar los aspectos formales de la escritura y la presentación del reflejo de la oralidad. A pesar de ello, no se trabajará mucho todavía el aspecto fraseológico y paremiológico que aparece en las obras puesto que primero debemos dotar al alumno de ciertos conocimientos sobre el marco temporal en el que nos encontramos y los escritores que hemos elegido.

### ***Sesión 3. Del dicho a la obra literaria.***

En esta nueva sesión, el docente repasará los contenidos explicados en la sesión anterior y elaborará una serie de preguntas orales para que el alumno refresque los contenidos previos y esté listo para afrontarlos en la presente lección.

A continuación, el profesor pasará a la corrección de aquellos aspectos fraseológicos que se introdujeron en la primera sesión y el trabajo que se indicó elaborar sobre ellos. De este modo, la clase se iniciará desde la literatura y la fraseología. Trabajaremos por tanto, los tipos de textos literarios orales y presentaremos algunos ejemplos.

Después de esto, nos centraremos en este punto en el poeta granadino Federico García Lorca para trabajar ambas disciplinas: literatura y fraseología. Hablaremos a continuación de los fragmentos de *La casa de Bernarda Alba*. En la primera sesión nos centramos en el género lírico, por ello, en esta sesión pasaremos a trabajar el género teatral desde el autor andaluz y una perspectiva de la España convulsa en la que este vivió, pero aún sin sufrir los estragos de la guerra.

Al comienzo de la clase, los alumnos visionarán el primer acto de la obra que se encuentra en YouTube, en representaciones que han ido ofreciendo diversos grupos de teatro. El docente se asegura de elegir una representación en la que aparezcan los aspectos paremiológicos más interesantes.

Después de esta introducción al tema, se abre un debate. Los alumnos deberán comentar con el resto de los compañeros y el profesor, qué aspectos han captado propios del refranero español o las frases hechas.

Se organizarán aquí una subdivisión por grupos de dos en los que cada equipo deberá relacionar los elementos fraseológicos presentes en la obra de Lorca con su significado original y tratar los aspectos paremiológicos que aparecen en los fragmentos. Se comentará también la intención del autor y la aproximación de dicho reflejo oral a nuestra actualidad.

Para el desarrollo de la actividad, los alumnos verán proyectadas en la pizarra digital una serie de preguntas relacionadas con la obra y su vertiente oral. Las preguntas elaboradas son las siguientes:

- ¿Qué tradiciones encontramos representadas en este fragmento?
- Los refranes, ¿de qué modo reflejan las tradiciones culturales españolas?
- ¿De dónde proceden los dichos y expresiones expuestos en este fragmento?

Podemos observar, por ejemplo, en *La casa de Bernarda Alba* (1936) de Federico García Lorca, la implantación de ciertas expresiones imitación de la lengua oral y con un sentido fraseológico:

Bernarda: Sí, para llenar mi casa con el sudor de sus refajos y el veneno de sus lenguas.

Amelia: ¡Madre, no hable usted así!

Bernarda: Es así como se tiene que hablar en este maldito pueblo sin río, pueblo de pozos, donde siempre se bebe el agua con el miedo de que esté envenenada.

De tal manera, se presentarán, al igual que este, una serie de fragmentos que se encuentran a lo largo de la obra y que muestran esta plasmación oral en la que se refleja el tiempo en el que se ubica la pieza.

#### **Sesión 4. ¿De dónde viene tanta palabrería?**

En esta sesión nos enfocaremos principalmente en conocer la disciplina de la fraseología en el aula de Lengua Castellana y Literatura. De nuevo, repasaremos aquellos aspectos propios de la literatura que vimos en clases anteriores. Al haber trabajado a Lorca, se hará al iniciar la clase un quizz rápido que se proyectará en la pizarra en el que se verán ciertos fragmentos de Bernarda Alba y se pedirá al alumnado que, de forma oral, resuelva ciertas cuestiones enfocadas al contexto literario y la fraseología presentes.

La fraseología se fundamenta en el ámbito lingüístico y por tanto al trabajarla desde la literatura deja algunos aspectos formales sin contemplar. Por ello, a pesar de que en la primera sesión presentamos a modo de debate esta doctrina e hicimos reflexionar al alumnado sobre sus acepciones, a continuación, profundizaremos más y la trabajaremos desde la narrativa de la posguerra que es el siguiente punto literario que nos concierne.

De este modo, se aportará al alumnado la definición de fraseología y un artículo, seleccionando las partes más relevantes de este. El artículo elegido es *La cultura popular: los refranes hoy* de FERNANDEZ PONCELA, Anna M., con este se pretende aproximar a los estudiantes a la fraseología. Se realizarán, al finalizar la lectura, un conjunto de actividades sobre el texto para comprobar la comprensión de este. Preguntas antes y después de la lectura.

El alumnado ya conoce tres de las seis obras que se van a trabajar. Nos posicionaremos ahora en la novela de la posguerra. A través de los diálogos que aparecen en ellas. Se trabajará aquí *Mazurca para dos muertos* y *Nada*, las dos novelas elegidas en esta Unidad Didáctica. Para tratarlas, se propone una actividad dinámica en el aula en la que se esbozarán, a partir de los fragmentos en los que se incluyen los aspectos paremiológicos, que los alumnos deduzcan el contenido de las obras. Esto se propondrá como trabajo que deberán realizar para la próxima sesión.

### **Sesión 5. Lo popular y lo culto en la literatura**

A modo de presentación, los alumnos deberán, a través de los fragmentos, comentar los sucesos que llevan a los personajes de la obra a ese punto. Esto es un trabajo que han realizado en casa, con lo cual, se hará de forma fluida en los primeros minutos de la sesión.

A posteriori, se comentarán las intenciones de los autores en la inserción del diálogo y los reflejos de la oralidad que en este aparece. Se introducirá en este momento al alumnado a la literatura de tradición oral, más compleja en la novela al ser este género menos flexible a la introducción de diálogos puesto que se fundamenta en la narración y descripción.

A la hora de realizar una introducción al alumno sobre la literatura oral, se esbozará esta desde aquella presente en la Edad Media. Se organizará de manera breve y concisa para centrarnos sobre todo en la época en la que nos hemos

posicionado. Se abordará aquí también la relación entre la literatura de corte popular y la culta.

Es interesante, una vez tratados la mayor parte de los autores que introducimos en la Unidad Didáctica, hablar sobre ese Neopopularismo que se inserta en las obras y crea esa fusión entre tradición y cultura que son esa fiel expresión de la sociedad del siglo XX.

### **Sesión 6. Un, dos, tres... ¡A ESCENA! El teatro de postguerra**

Por último, queda tratar la obra de *Historia de una escalera* de Antonio Buero Vallejo. Esta se abordará de una forma diferente a lo que se ha venido haciendo en las sesiones anteriores.

Dado que el alumno, a lo largo de estas sesiones, ha adquirido una serie de conocimientos fundamentales sobre contexto, literatura y la disciplina de la fraseología, en este siguiente apartado se propondrá un trabajo mucho más lúdico para desarrollar la obra de Buero Vallejo.

En primer lugar, se establecerá esta obra de lectura obligatoria, con lo cual, los alumnos conocerán toda la trama cuando llegue el día de la sesión. Esto ahorrará la explicación teórica que puede ser tediosa dadas las sesiones que vienen viendo con anterioridad.

En el aula, se establecerán grupos de cinco integrantes y se repartirán diferentes partes de la obra para realizar una breve representación. Esta repartición se realizará en la primera sesión, con lo cual, los alumnos podrán desarrollar con tiempo su trabajo.

Una vez hechas las representaciones, se trabajará, con los mismos grupos que se han establecido, un proyecto en el que se pretenderá averiguar el origen, las derivaciones y las traducciones a otros idiomas, de los elementos fraseológicos más destacados en la obra comentada. Para trabajar esto serían necesarios los dispositivos móviles en el aula, pero, al no estar permitidos en el centro, se planteará como proyecto final de la UD.

### **Sesión 7. Cartas a los poetas**

En esta séptima sesión, llegando ya al final de la UD, se propone una actividad enfocada hacia el ámbito de la literatura. Por grupos, se les asignará a los estudiantes un autor, de los estudiados en la UD, del que deberán elaborar una carta de presentación para exponer a sus compañeros. Esta actividad se presentará al inicio, en la primera sesión, y se presentará en esta séptima sesión para dejar un margen al alumnado para prepararse.

Los grupos tendrán dos integrantes. Se pretende que el alumno, no sólo trabaje al autor y la obra que hemos indicado, sino que también incluya la influencia oral en su transcurrir literario. Para ello, el alumnado deberá apoyarse de recursos digitales para

elaborar una investigación de los diversos aspectos en los que se ve influenciado el escritor por la oralidad.

Este día de la séptima sesión tendrán lugar las exposiciones en clase y los compañeros de los diversos grupos deberán evaluar las presentaciones. A partir de esto, se pretende que toda el aula se muestre atenta a lo que van a decir sus compañeros y de la oportunidad a abrir debates sobre opiniones personales, preguntas concretas de la vida de los autores, etc.

El nombre elegido para esta actividad no es casualidad. Se pretende que los estudiantes de 4º de ESO, al finalizar las exposiciones, entreguen al tutor una redacción en la que, tras haber realizado una exhaustiva investigación, se dirijan a los autores y expongan sus opiniones acerca de la vida y obra de estos, a pesar de ser imposible obtener una respuesta. Con ello, se pretende que los alumnos practiquen en este apartado la escritura y los diferentes tipos de texto, fuera del ámbito solo literario.

### **Sesión 8. *¿Unas últimas palabras?***

El día de la última sesión queda reservado para la presentación de los proyectos finales de forma individual. En la primera sesión se plantearon los trabajos y proyectos que se llevarían a cabo durante la UD y entre ellos se encuentra el que vamos a hablar ahora. En esta última sesión se pretende hacer una recopilación de todos los fragmentos más representativos de las obras seleccionadas. Se presentarán en una cartulina donde se representen cuatro fragmentos de todos los estudiados en el aula. Los alumnos deberán presentar de forma creativa, una breve exposición de los aspectos orales que se han estudiado. Dada la escasez de obras que se van a trabajar en el aula, a partir de los autores dados, se pretende que los alumnos investiguen otras obras de estos de las que puedan extraer algún fragmento en el que se plasme esa oralidad que tanto nos atañe.

Este proyecto final no pierde la oportunidad de ser un puente entre la literatura del siglo XX y el habla actual. A raíz de los fragmentos estudiados en el aula, los alumnos desarrollarán su trabajo haciendo atención a los orígenes, la evolución y el sentido de todos estos puntos. Se pretende establecer una relación directa con la actualidad y el habla de nuestros días, por ello, los estudiantes deberán establecer dicha conexión atendiendo a ciertos aspectos formales de la fraseología.

Para finalizar la Unidad Didáctica, se pretende insertar, de forma general, el tema de las canciones populares. Para ello, trabajaremos la escucha de ciertos poemas de nuestros dos poetas principales en el tema, Antonio Machado y Federico García Lorca, para hacer partícipes a los alumnos, a través de la escucha, de las diversas formas que existen de literatura oral, tratadas en las primeras sesiones y retomadas ahora como broche final a este trayecto en el mundo de la fraseología del siglo XX.

#### **5.6.1. Secuenciación y temporalización**

|                               | Sesión 1 | Sesión 2 | Sesión 3 | Sesión 4 | Sesión 5 | Sesión 6 | Sesión 7 | Sesión 8 |
|-------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>Explicaciones teóricas</b> | X        | X        | X        | X        | X        | X        |          |          |
| <b>Actividades</b>            |          | X        | X        | X        | X        | X        |          |          |
| <b>Proyectos</b>              |          |          |          |          |          |          | X        | X        |

### 5.7. Metodología

En este subapartado abordaremos la metodología empleada para el buen desarrollo de nuestro trabajo. La metodología que el docente seleccione para llevar a cabo en su propuesta es esencial para alcanzar los objetivos que se ha marcado y que el alumnado se desenvuelva en todas las competencias que engloba la Unidad Didáctica. Por ello, debemos elegir aquella que se adapte mejor a los contenidos aplicados para su mayor adquisición por el alumnado.

Al hablar de metodología didáctica, nos referimos a “un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y flexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados en el aula” (2001: 77).

A la hora de detenernos en la selección de una metodología, nos enfocamos en aquella que contemple todas las estrategias que aparecen reflejadas en la Orden del 15 de enero de 2021, en la cual se presentan estas como medios para establecer una mayor participación y comprensión del alumnado a las lecciones impartidas.

En nuestra propuesta, utilizaremos la metodología activa, con el fin de formar ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa. En el área de Lengua Castellana y Literatura, debemos implementar la utilización de los cuatro componentes esenciales que son: lectura, escritura, escucha y habla. La selección de estrategias en la presente Unidad Didáctica, irán enfocadas a la participación activa de los alumnos en el aula y a que estos se desenvuelvan con facilidad en el ámbito escolar. A su vez, se pretende incrementar la creatividad por medio de actividades imaginativas y de creación subjetiva. De este modo, nos encontramos inmersos en una metodología que permita al docente este tipo de actividades y plantee el buen funcionamiento de las sesiones anteriormente enumeradas.

Del mismo modo, se fomentará el aprendizaje cooperativo con una serie de actividades grupales y la evaluación de los trabajos de sus propios compañeros. A partir de esto, nos centramos en desarrollar técnicas de comprensión, respeto y coordinación que permitan el grato desarrollo de las sesiones y el trabajo en equipo. Al mismo tiempo, al ejercer el alumno como evaluador de sus propios compañeros,

pretendemos incrementar su atención y comprensión del ejercicio del resto de sus iguales.

A su vez, en la realización de actividades lúdicas, se propone un enfoque orientado a la gamificación. Una vez explicado y comprendido el temario del curso, se propondrá a los alumnos una especie de juego, a través de la representación de ciertos fragmentos de la obra *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo. Dentro de esta actividad deberán aplicar los conocimientos previos y les servirá de repaso de estos para las futuras pruebas escritas.

Con este enfoque, se intenta que el alumnado sea cada vez más activo y trabaje algunas facetas que en las clases teóricas quedan al margen, sacándoles de la lectura incansable de los libros y personificando ellos mismos debates, exposiciones y representaciones dramatizadas.

Junto a este punto activo en el que se potencia la participación del alumnado, trabajaremos otros dos tipos de metodologías. En primer lugar, aquella conocida como DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje). Esta tiene en cuenta que nos encontramos ante un alumnado muy variado. Esta UD puede ser presentada en cualquier aula de 4º de la ESO y, lo normal es que, estos alumnos sean diferentes dependiendo de la clase a la que acudamos o incluso dentro de la misma clase encontremos que no hay dos alumnos que trabajen igual y rindan del mismo modo. Este modelo del DUA propone la inclusión de todos los alumnos para poder trabajar con facilidad los contenidos establecidos en la Unidad Didáctica. En cualquier caso, este punto lo comentaremos con mayor profundidad en el subapartado en el que tratamos la atención a la diversidad en las aulas.

Por otro lado, observamos también la metodología TIC-TAC-TEP, en la que se muestra una implantación de las tecnologías como recurso fundamental para el buen desarrollo de las lecciones establecidas. En la actualidad, las tecnologías son la principal fuente de información de la que disponemos. De este modo, es de suma importancia trabajar con ellas en el aula, no solo para obtener los datos que necesita nuestro alumnado para completar información o realizar trabajos extraescolares sino también para que estos adquieran un aprendizaje del buen uso de las fuentes digitales de las que disponen hoy día. El mundo cibernauta sigue siendo un misterio hoy día, para alumnos de cortas edades, los cuales han nacido observando la pantalla de un ordenador, es importante que comprendan el buen uso y adquieran una conciencia tecnológica para evitar que puedan ser engañados o adquieran información de dudosa procedencia que está infundada.

## **5.8. Recursos y materiales didácticos**

En el presente apartado enunciaremos los materiales necesarios para el desarrollo de las lecciones programadas. Por lo general, estos materiales suelen ser de fácil adquisición para el alumnado. Del mismo modo, en la mayoría de los casos, el docente cede la mayor parte de los materiales con la intención de proporcionar facilidades a los estudiantes en el discurrir de las clases y su realización.

A continuación, vamos a proceder a ordenar los materiales y recursos en una serie de grupos según su utilidad o estado.

- Materiales escolares

El docente se encargará de proveer al alumno de las fichas y poemas impresos para facilitar el desarrollo del ejercicio. Si el alumno presenta alguna necesidad de algún material de difícil adquisición para realizar algún proyecto, el docente también se encargará de darle este recurso.

Por lo general, los proyectos elaborados en cartulinas y con diferentes materiales plásticos no son responsabilidad del docente, sin embargo, este podrá aportar cualquier tipo de ayuda en cuanto a herramientas de trabajo para el desarrollo de la actividad.

- Materiales audiovisuales

En el aula en la que nos encontramos deberemos disponer de una pizarra electrónica o un proyector para poder plasmar las actividades que vamos a llevar a cabo. Al mismo tiempo, es de suma importancia estar en un aula con altavoces para poder escuchar las canciones o poemas narrados que se quieren mostrar a la clase.

En el departamento, cada docente dispondrá de un portátil a partir del cual pueden elaborar las sesiones y transportarlo a las aulas dada su cómoda forma. De este modo, evitamos dispositivos fijos en el aula que sufren riesgo de deteriorarse o están más expuestos. A su vez, nos evita tener que llevar un dispositivo pen drive a todos los ordenadores que vayamos a utilizar puesto que estará todo contenido en el portátil que transportamos.

- Espacio

Se requiere, a la hora de desarrollar las sesiones, disponer de un aula en la que puedan estar los alumnos que están suscritos al curso de 4º de la ESO. De este modo, el aula ordinaria de este curso será el espacio en el que llevemos a cabo las lecciones.

- Recursos tecnológicos. TIC

En los últimos años, las TIC como recurso en el aula han disparado su popularidad y resulta casi imposible querer realizar alguna actividad innovadora sin recurrir a ellas. Esto no es de extrañar teniendo en cuenta cómo ha avanzado la sociedad de nuestros días y cómo la tecnología se ha instaurado en nuestras vidas como un elemento cotidiano más.

En este preciso momento, tras la reciente pandemia y aún adaptándonos a ciertos cambios, resulta impensable no utilizar estos recursos y explotar al máximo su provecho. Dada esta situación socio-sanitaria, tanto alumnos como docentes hemos descubierto que aún nos queda mucho por descubrir de nuestras fuentes tecnológicas y mucho que extraer de ellas para poder realizar lecciones incluso a kilómetros de

distancia, sin mayor recurso que un dispositivo tecnológico y una buena conexión a internet.

En el caso de nuestra UD, hemos partido desde un escenario presencial, el cual ya lleva teniendo lugar desde hace más de un año. Sin embargo, hemos recurrido al uso de las TIC para un mejor desarrollo de las actividades y lecciones que se pretenden impartir en el aula. Con este nuevo método, intentamos motivar al alumnado por medio de proyecciones, escuchas y visualizaciones. A su vez, se quiere que el alumnado investigue por su cuenta a través de las fuentes que le ofrece internet y aprenda a diferenciar entre las informaciones que le son dadas en los espacios en línea.

A continuación, destacaremos las acciones específicas para las que hemos establecido el uso de las TIC en nuestra UD:

- Proyección de PowerPoint o Canva en el aula.
- Visualización de representaciones teatrales. YouTube.
- Escucha de poemas narrados o teatralizados. YouTube.
- Aportación de ciertas webs de búsqueda fiables.
- Recursos interactivos que facilitan el aprendizaje y sirven para evaluar al alumnado, ejemplo *Kahoot*

Esta serie de recursos suelen generar en los alumnos un mayor interés y participación en las clases teóricas y prácticas, captando su atención y haciendo que comprendan mejor el temario que están dando.

### **5.9. Atención a la diversidad**

Al inicio de esta Unidad Didáctica establecimos el curso concreto en el que nos encontramos y el centro en el que lo vamos a desarrollar. Dado nuestro conocimiento concreto de esta clase, nos apoyamos en el grupo superior atendiendo al curso 2021/2022 para desarrollar con este alumnado las actividades pertinentes a 4º de la ESO. De estos alumnos, no hemos encontrado ninguno que necesite una adaptación curricular, por ello, estableceremos una serie de adaptaciones en el caso de querer aplicar dichos contenidos a alumnos con necesidades especiales.

Nos establecemos entonces en la posibilidad de tener a un alumno en el aula con necesidad de una adaptación curricular significativa, en el caso de que tengamos, por ejemplo, un alumno con alguna discapacidad intelectual, como puede ser el caso de un alumno que posea Síndrome de Down. Partiendo de esta hipótesis, este estudiante presentará dificultades que deberán ser atendidas por el PT, que es el encargado de suplir los inconvenientes que presente el desarrollo de la clase para este tipo de alumnado. Por lo tanto, una vez a la semana este profesor entrará en la clase con el resto de los alumnos y estará pendiente del trabajo de dicho estudiante, al igual que le sirve de ayuda. Al mismo tiempo, sacará al alumno del aula para practicar una serie de actividades, desarrolladas entre el docente y el propio PT, en relación al tema que están trabajando en el aula y que faciliten su comprensión para las futuras explicaciones en clase. Además, el PT elabora un dossier (junto con la colaboración del

docente que imparte esta UD) con los contenidos y textos que se trabajan en clase de manera resumida para que el alumno pueda seguir la clase con los contenidos más relevantes. También las cuestiones se presentan de forma más gráfica, con ejemplos e indicaciones para que sea más fácil elaborar una respuesta y participar de forma activa en dichos contenidos.

Atendemos a que el alumno con necesidades específicas asista a las clases la mayor parte del tiempo y no tenga que acudir a clases individuales puesto que nuestro planteamiento se basa en una metodología activa y pretendemos que nuestros estudiantes se integren en el aula gracias a la participación de sus compañeros. Nos enfocamos en una metodología que fomenta la intervención y el aprendizaje a partir de los debates y tertulias en el aula. Por tanto, es interesante que asistan a todas las lecciones para poder adquirir con soltura el temario. Esto también genera una integración de este alumnado al aula y que se sientan más cercanos con sus compañeros, al mismo tiempo que reciben ayuda por parte de estos para la mejor comprensión de la asignatura.

### 5.10. Evaluación

En la aplicación de dicha Unidad Didáctica, debemos tener en cuenta una de las partes más significativas, la de la evaluación. Atendiendo al campo de nuestra UD, debemos contemplar una evaluación en la que se incorporen todos los puntos adquiridos desde nuestra propuesta y observando los bloques en los que se desenvuelven. Este proceso de evaluación es esencial para el docente pues es el que le da la información necesaria para conocer cómo han sido captadas las sesiones y si los alumnos han superado y conseguido los objetivos propuestos en un principio por el docente.

#### 5.10.1. Criterios de evaluación

Nuestra Unidad Didáctica se adapta a una serie de criterios de evaluación que se encuentran recogidos en la Orden del 15 de enero del BOJA 2021. Trabajaremos los cuatro bloques presenten en el curso de 4º de la ESO.

A la hora de desarrollar nuestra UD hemos seleccionado los siguientes criterios que se encuentran aplicados a ella junto con los estándares de aprendizaje:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                        | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                         |
| 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.                                        | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. |
| 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, | 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del                                                                                                                                                      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.</p> | <p>texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> |
| <b>BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las</p> | <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p> | <p>realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <p>enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> |
| <b>BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.</p> | <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>         |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.</p> | <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión al texto.</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> | <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>CCL, CAA, CEC.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.</p> | <p>forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### 5.10.2. Criterios de calificación

Los criterios de calificación son aquellos que nos permiten puntuar al alumno por su trabajo en las diversas partes y valorar el resultado de los ejercicios que ha debido ir desarrollando. Estos criterios serán entregados al alumno para que sea

consciente de la manera en la que va a ser calificado y desarrolle las actividades correctamente sabiendo a lo que se expone.

Centrándonos aquí en el curso de 4º de la ESO, debemos tener en cuenta la relevancia de los objetivos de etapa, pues el alumno cierra en este curso sus estudios en Educación Secundaria Obligatoria y recibe su título, por lo cual, debe presentar una serie de conocimientos concretos.

La realización de un examen final es de suma importancia, pero no se puede depositar en este todo el peso de la materia, aunque se le otorga más que a cualquier otra actividad, de este modo, los exámenes cuentan en este curso un 60%. A pesar de esto, se tendrá en cuenta que si el alumno no se muestra participativo en el resto de actividades propuestas, si no cumple los plazos, no trabaja en el aula y solo atiende al examen final, será suspenso. Esto se debe a que trabajamos en una evaluación continua que no presta atención únicamente a las pruebas escritas.

Por dicho motivo, en esta unidad hemos optado por presentar más medios de calificación que el examen escrito. En cada una de las sesiones se propone una actividad diversa que será calificada. Las tres primeras actividades propuestas son como primer contacto de los alumnos a la temática de la unidad. A pesar de esto, son obligatorias y se unen a las actividades de desarrollo, sumando entre ambas partes un 20%, siendo un 5% aquellas iniciales que sirven de acercamiento a la materia.

Los trabajos presentados en las actividades finales son los que tendrán un mayor peso, contando cada uno un 10%. De este modo, tendremos el 100% de la Unidad Didáctica elaborado.

Anteriormente comentamos, los alumnos que se centran únicamente en el examen serán evaluados negativamente. A la inversa, los estudiantes que no alcancen la media en la prueba escrita, podrán alcanzar el porcentaje mediante la suma de las actividades. Para realizar esta media se deberá obtener un 4 como mínimo en la prueba escrita.

Se tendrá en cuenta durante la evaluación de las actividades el trabajo diario de los alumnos y su constancia con la asignatura, la participación en el aula, el esfuerzo en la elaboración de los trabajos y su corrección, las exposiciones orales y el respeto a los trabajos de los compañeros.

Hemos elaborado una rúbrica que servirá para puntuar los trabajos finales, que son los que presentan la exposición oral.

|                                                                            | EXCELENTE | BIEN | SUFICIENTE | INSUFICIENTE |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------|------|------------|--------------|
| <b>Exposición oral del poema y transmitir los significados encontrados</b> |           |      |            |              |
| <b>Trabajo escrito</b>                                                     |           |      |            |              |

|                                                                                                           |  |  |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| (adecuado, coherente y cohesionado)                                                                       |  |  |  |  |
| Resumen de las ideas más significativas                                                                   |  |  |  |  |
| Creatividad del alumno (uso de Canva, búsqueda de información para insertar anécdotas del escritor, etc.) |  |  |  |  |

Todo esto teniendo en cuenta los criterios de evaluación, que han sido mencionados en el apartado anterior, estipulados en la Orden del 15 de enero de 2021.

### 5.10.3. Instrumentos de evaluación

Como bien indicamos en el apartado anterior, tenemos que tener en cuenta que una evaluación no se sostiene solamente en un examen final para comprobar si el alumnado ha adquirido todos los contenidos propuestos previamente.

Si ponemos el foco en la evaluación observaremos ciertos aspectos a lo largo de las sesiones que nos ayudan a calificar el trabajo del alumnado. Por ello, para poder llevar a cabo esta Unidad Didáctica, contemplaremos una serie de actitudes en el estudiante para alcanzar los objetivos propuestos.

- Comprobación del seguimiento del alumnado a las clases teóricas y la toma de apuntes en esta.
- Resolución de dudas planteadas por los estudiantes durante las explicaciones o en las sesiones posteriores.
- Participación activa en las clases prácticas.
- Realización de las tareas mandadas por el docente para hacer en el aula o en casa.
- Buen desarrollo y entendimiento en el trabajo en grupo.
- Respeto con los compañeros y evaluaciones críticas al trabajo realizado por estos.

Todo esto junto con los criterios de evaluación comentados en el apartado anterior serán lo que sirvan al docente para elaborar una conclusión con respecto al trabajo realizado por el alumno.

## 6. Conclusiones

Para concluir nuestro trabajo, nos remontamos a aquella introducción en la que presentamos nuestra intención principal al crear esta Unidad Didáctica: aproximar al

alumnado a una comprensión más completa de su propia lengua y el conocimiento de esta a través de una literatura cercana. Resulta fundamental para el alumno, en este final de etapa, que conozca este lenguaje oral y esta tradición que, desde tiempo inmemorial hasta nuestros días, ha marcado tanto nuestra identidad como hablantes del español.

Es imposible llegar a trabajar en profundidad todos los temas importantes que plantea la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. No podemos pretender que nuestros alumnos finalicen Secundaria como si terminasen unos estudios filológicos. Por ello, debemos adaptar los temas que queremos tratar y realizar una selección de aquellos más importantes. De este modo, no hemos podido obviar la aparición de la fraseología en nuestra propuesta puesto que nos ha permitido aunar varios aspectos que el alumno debe conocer al final de su formación básica y resultan muy relevantes, como son: el contexto histórico de su nación, los autores más representativos de una época y la implicación de la oralidad, no solo en los inicios de la literatura, con los juglares y los cantares de gesta, sino en un periodo más cercano, y aún hoy en día, presentes estos elementos tradicionales orales en los diversos juegos de palabras que presenta nuestra melodiosa lengua.

Resulta fundamental, a la hora de plantear esta Unidad Didáctica, la metodología que hemos seleccionado. Con la intención de trabajar todos los aspectos interdisciplinares que se presentan en la Unidad Didáctica, es muy importante el enfoque basado en una metodología activa en la que los alumnos se muestren participativos en todo momento para extraer a través de tertulias, preguntas y debates, la información presente en nuestra propuesta. El trabajo a través de los libros de texto es esencial, pero se debe trasladar a un planteamiento más participativo en el aula, con la intención de que en este ambiente escolar los alumnos se muestren más atentos y desplazando las actividades más individuales a los momentos solitarios. De este modo, se pretende desarrollar el germen lector en ellos, pero no por medio de la lectura silenciosa en las aulas, sino a través de debates y comentarios orales sobre los aspectos de las obras seleccionadas.

Finalmente, nos gustaría destacar de esta UD su valor educativo. Como futuros docentes, hemos planteado una serie de puntos y objetivos a alcanzar que consideramos cruciales en el itinerario de los estudiantes. Hoy en día, en un país donde la escolarización está tan arraigada, donde el analfabetismo está prácticamente extinto y crecemos con la curiosidad y la duda instalada en nuestra mente, en busca de conocimiento que solvente todos esos misterios, ser docente resulta algo más que una profesión, es el primer paso de todo ser humano hacia su libertad. Esta resulta la idea principal que pretendemos defender, al tratar una asignatura tan importante como es Lengua Castellana y Literatura. No solo pretendemos enseñar aquello esencial que aparece reflejado en los libros de texto, nombres, obras, fechas, normas, no es lo único en lo que nos centramos. Como docentes, pretendemos desarrollar la capacidad del alumno a adquirir conocimientos, analizarlos, entenderlos y formarse sus propias ideas,

acercándose así a su verdadera identidad y a una mayor comprensión del mundo que le rodea.

## 7. Referencias bibliográficas

- Alama, M. (2015). *Un estudio sobre la fraseología y los refranes saleños*. Horizonte de la Ciencia, 5(9), 75-85.
- Angulo, A. C. I. (1975). *Hacia una nueva interpretación del teatro de Antonio Buero Vallejo*. Iberoromania, 2(1), 115-136.
- Benhamamouche, F. (2003). *Historia de la literatura española a principios del siglo XX*. Actas del Taller "Literaturas Hispánicas y ELE, 7-26.
- Blanco Aguinaga, C. Rodríguez Puértolas, J., Zavala, I. (1978) *Historia social de la Literatura española*, t. II. Madrid: Editorial Castalia.
- Borque, J. M. D. (1985). *El libro: de la tradición oral a la cultura impresa* (Vol. 39). Editorial Montesinos.
- Cela, C. J. (1990). *Mazurca para dos muertos* (No. 863.62 C392m). Barcelona, ES: Seix Barral.
- Chevalier, J. & Gheerbrant, A. (1986). *Diccionario de los símbolos*. Barcelona, Herder.
- Cárdenas, Y. S., & García, L. T. (2008). *La oralidad presente en todas las épocas y en todas partes*. Cuadernos de lingüística hispánica, (12), 31-38.
- Corpas Pastor, G. (2003). *Diez años de investigaciones en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, 1-330.
- Coseriu, E. (1981): "La socio- y la etnolingüística. Sus fundamentos y tareas", Anuario de letras, XIX, págs. 5-30.
- De la Llana Fernández, N. G. (2008). *El sueño de un dios: la estructura narrativa en Niebla de Unamuno y "Las ruinas circulares" de Borges/A God's Dream: the Narrative Structure of Niebla by Unamuno and "Las ruinas circulares" by Borges*. In Anales de Literatura Hispanoamericana (Vol. 37, pp. 263-274). Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Enkvist, I. (2002). *Miguel de Unamuno, una biografía intelectual*. RomanskForum, 16, 63-73.
- Entralgo, P. L. (1948). *La generación del 98 y el problema de España*. Arbor, 11(36), 417.
- Estrada, M. I. M. (2018). *Biografía contra biografía (dos vidas de Carmen Laforet)*. Mujeres, feminismo y género en el siglo XXI, 53.
- Fribourg, J. (1987). *La literatura oral, imagen de la sociedad*. Temas de antropología aragonesa, (3), 101-117.

- García Lorca, Federico (1936). *La casa de Bernarda Alba*. Cátedra. Letras Hispánicas.
- Gibson, I. (2016). Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca. DEBOLS! LLO.
- Gómez López, Nieves (2002). *Los géneros de la literatura de tradición oral: algunas proyecciones didácticas*. Universidad de Almería.
- Gutiérrez Canales, Giovanni (2016). "Sobre el concepto de mimesis en la Antigua Grecia". Santiago, Chile. Scielo. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-84712016000100005&script=sci\\_arttext&tlng=n](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-84712016000100005&script=sci_arttext&tlng=n)
- Hernández Díaz, J. M. (2000). *La escuela rural en la España del siglo XX*. Revista de educación.
- Jiménez, B., y Torres, A. (2004). *La práctica investigativa en Ciencias Sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jutglar, A. (1969). *Ideologías y clases en la España contemporánea (1874-1931)*, t. 2. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, S. A.
- Laforet, C. (2006). *Nada* (Vol. 57). Menken Kasander & Wigman.
- Larriba Naranjo, L. Fernando (2001): "La investigación de los modelos didácticos y de las estrategias de enseñanza". Enseñanza, N°19, pp. 39-60.
- Lugones, L. *Modernismo* (literatura en español).
- Machado, A. (2002). *Campos de Castilla*. Aris and Phillips Hispanic Cla.
- Machado, A. (2020). *Juan de Mairena: sentencias, donaires, apuntes y recuerdos de un profesor apócrifo*. Juan de Mairena.
- Marín-Marín, V. (2013). "Carmen Laforet: una mujer en fuga"[Reseña].
- Montemayor, C. (1996). *El cuento indígena de tradición oral*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- Morón-Arroyo, C. (1966). *Niebla en la evolución temática de Unamuno*. MLN, 143-158.
- Pelegrín, A. (1990). *Poética y temas de la tradición oral (El Romancero infantil)*. CERRILLO, Pedro C. y Jaime GARCÍA PADRINO (coords.), Poesía infantil. Teoría, crítica e investigación, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha: Servicio de Publicaciones, 37-49.
- Pérez Ferrero, M. (1953). *Vida de Antonio Machado y Manuel*. 2.ª ed. Austral (col.). Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Poncela, A. M. F. (2012). *La cultura popular: los refranes hoy*. Revista de folklore, (364), 17-32.

- Riva, S. (2009). *DE LO POPULAR A LO CULTO Y DE LO CULTO A LO POPULAR. LA TRADICIÓN EN LA POESÍA DE ANTONIO MACHADO: UNA LECTURA DUPLICADA*. Cuadernos para investigación de la literatura hispánica, (34), 409-420.
- Roldán, C. C. (2020). *Antonio Machado y Álvarez «Demófilo»*. Cultura, Lenguaje y Representación, 24, 7-24.
- Schäffauer, M. K. (1993). *Algunos aspectos de oralidad en la obra de Unamuno*.
- Seco et. al., (1999). *Diccionario del español actual*. España, Aguilar lexicografía.
- Unamuno, M. (2016). *Niebla*. Zig-Zag.
- Unesco. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*.  
[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Vallejo, A. B., & Serrano, V. (1997). *Historia de una escalera*. Espasa Calpe.
- Vázquez, A. S. (2008). *Nueve calas en la biografía de un escritor: Camilo José Cela*. Anuario de estudios celianos, (1), 157-177.